ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL..................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

ACUSACION POR DELITOS ELECTORALES

La comision de abogados formada con el proposito de obtener el castigo judicial de los delitos cometidos en las elecciones nacionales realizadas en la Capital el 7 del corriente Febrero, pide á todas las personas que tengan conocimiento de falsificaciones, fraudes ú otras violaciones de los derechos electorales, quieran comunicar todos los datos al abogado que corresponda entre los siguientes que han tomado à su cargo las acusaciones de cada parroquia:

Piedad—Dr. Juan C. Belgrano, Cuyo 1707.

Santa Lucia—Dr. Victor M. Molina, Belgrano 437.

Balvanera—Dr. Francisco Ayerza, Piedad 1266.

Concepcion—Dr. Tomas Puig Lomez, Bolivar 268.

Catedral al Norte—Dr. Lisandro de la Torre, San Martin 138.

San Miguel—Dr. Joaquin M. Cullen, Bolivar 355.

Catedral al Sud—Dr. Bartolomé Galiano, Belgrano 437.

San Cristóbal—Dr. J. Camilo Crotto, Victoria 551.

Flores—Dr. Mariano Castellanos, Flores.

San Nicolás—Dr. Angel Ferreira Cortes, Rivadavia 1041.

Pilar—Dr. Tomas A. Lebreton, Piedad 1266.

San Telmo—Dr. José de Apellanis, Bolivar 355.

San Juan Evangelista—Dr. José S. Arévalo, Piedad 1759.

Belgrano—Dr. Julio Fonrouge, Cangallo 962.

Socorro—Dr. Cárlos Estrada, Juncal 989.

Monserrat—Dr. Enrique S. Perez, Victoria 551.

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **55.60**	equivalente á		**341.63**
Libras: **17.30**	»	»	**343.25**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

A' contado série K	28.60
» » D	28.50
» » L	28.70
» » M	28.60
» » N	28.60
» » O	28.60
» » P	29.20
» » G	28.00

MOVIMIENTO FLUVIAL

Saldrán mañana: «Eolo» para Montevideo y «Montevideo» para el Uruguay.

HACIENDAS

Los saladeros de Gualeguaychú han efectuado en los últimos dias, las siguientes compras:

El saladero Spangenberg compró en el Uruguay al Sr. Mariano Unzué 4000 novillos y 2000 vacas á precios reservados y á los Sres. Blas Rivero, Juan G. Mardon, Miguel Diaz, J. Zapiola y J. M. Galdós y Ca. 2000 novillos entre precios que varian de 30 á 32 pesos.

El mismo saladero compró en Concordia la invernada de Mendiburo y Ca. (5000 novillos, 2000 vacas y 500 bueyes) á precios reservados.

Los ganados del señor Cárlos Anderson fueron tambien vendidos al saladero Spangenberg, á apartar á eleccion entre 4000 novillos y 4000 vacas.

El saladero Garbino compró los novillos de la señora Cornelia V. de Seguí, 1500 mas ó menos, á precios que se reservan.

HARINAS

Precios sin alteracion. La especial se vende entre 1,85 y 1,90 pesos y la marca cero entre 2,10 y 2,20.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Sábese por telegrama recibido anoche de Santiago de Chile, que el jóven chileno Cárlos Muñoz y Olave, inteligente cronista parlamentario del diario *El Siglo*, ha sido nombrado cónsul general chileno en Montevideo.

Muñoz escribió aquí muchos artículos á favor de la causa revolucionaria chilena, y habia sido secretario particular del ministro de la guerra.

Arreguine de *La Razon*, y Cárlos Bliscen, de *La Epoca*, arrestados ayer tarde por conato de duelo, siguen presos en la jefatura de policia.

Se dice que trátase de dimitir al coronel Usher, jefe del batallon cuarto de cazadores.

En breve el doctor Eduardo Acevedo se hará cargo de la redaccion de *El Siglo*. Probablemente Daniel Muñoz volverá á la redaccion de *La Razon*.

El buque escuela español «Nautilus» saldrá para el Pacifico el siete de marzo.

Entro en liquidacion la compañía de seguros «La Comercial».

Entradas: Valparaiso, vapor aleman «Tormes»; de burdeos, francés «Portugal».

En la sesion de mañana prestará juramento, incorporándose á la cámara de diputados Juan Cuestas, representante por la Colonia.

Concluirá hoy el pago de presupuesto de Diciembre y mañana empezará el de Enero.

La extensa conferencia celebrada en el ministro de hacienda y la comision de hacienda del senado versó únicamente sobre los proyectos que están á estudio asegurándome hay mayoria en el senado para la sancion de esos proyectos.

El informe sobre los proyectos debe quedar terminado de hoy á mañana y ha de ser repartido inmediatamente despues del carnaval.

El senado al ocuparse de los proyectos celebrará sesiones diarias para terminar cuanto antes tan importantes asuntos.

Segun informaciones corrientes en la antesalas parlamentarias, son escasas, de simple detalle, las modificaciones aconsejadas por la comision de hacienda en los referidos proyectos.

Ayer no hubo acuerdo de ministros. Los de Relaciones y Guerra estuvieron con el presidente por la tarde.

En el ministerio de la guerra se recibió ayer la anunciada renuncia del coronel Estéban Martinez del cargo de jefe del 3° de caballeria.

Ayer fué remitida al ministerio de gobierno la renuncia de los miembros del Concejo de Higiene.

Espérase hoy el vapor francés «Portugal».

Segun informes recogidos en las altas regiones, el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha contestado aun al pedido del gobierno argentino, hecho por intermedio de su representante diplomático, para el secuestro de los dos pequeños buques que se encuentran en este puerto cargados con humo, extraido de las costas argentinas del sud, sin la autorizacion debida.

Parece que existen precedentes de asunto análogo que hacen demorar la resolucion de este.

Los referidos buques «Juan» y «Leonardo Padre», han sido abandonados por sus tripulantes, quedando á bordo solamente los patrones.

Ambos son de la matrícula argentina.

La reclamacion debe ser hoy llevada al acuerdo de gobierno.

Sale el «Montevideo».

ROSARIO

(Segunda hora)

La administracion del ferro-carril Central Argentino disminuyó en 10 o|o el sueldo de los empleados. Estos trataron ayer de declararse en huelga.

Un segundo auto de prision dictó ayer el juez correccional contra el vice-cónsul boliviano Camedo que estaba en libertad bajo fianza.

Los bancos permanecerán cerrados durante los dias de Carnaval.

Lo de la destitucion de 60 jueces de paz resulta ser una engañifa. No se producirán tales destituciones.

El Concejo Municipal sancionó una minuta declarando extralimitadas y abusivas las facultades del intendente del Solar que desconoce y modifica cuando le place las ordenanzas del concejo.

La prensa pide que se le acuse y se le suspenda.

Trigos á 11,30 y 11,10 con pocas operaciones.

La aduana ha producido ayer 488,649 pesos.

El carnaval se reducirá á los bailes en los clubs y teatros.

SANTIAGO DEL ESTERO

(Segunda hora)

Por telegrama que la *Opinion Pública* trae en lugar preferente, trasmitido de Buenos Aires, se asegura que la candidatura Saenz Peña ha perdido su importancia y que la opinion reacciona poderosamente. Varios miembros del Club Libertad ya no hacen misterio de su desagrado por la candidatura indicada.

El círculo oficial combate la candidatura de Luis Saenz Peña, y el diario gubernista publica hoy el telegrama de la referencia atribuido al senador Rojas abiertamente hostil á esa candidatura.

Solo los gorostiaguistas la sostienen y un pequeño círculo de la familia Villar á que se han unido algunos juaristas impenitentes como los Pinto y otros.

Prepárase un meeting contra el presidente de la Corte Dr. Especho y del Juez del Crímen Figueroa acusados de malos manejos como funcionarios y este último especialmente públicamente acusado de prevaricato.

Hay mucha agitacion con motivo de la cuestion electoral.

El juez de 1ª de instancia, Dr. Neirot, ordenó ayer la prision del rematador público Isaac Lopez Arriaga por no haber este rendido cuenta del producido del concurso Obelander, cuya suma ascendia próximamente á once mil pesos.

La prensa local toda se ocupa de estos asuntos escandalosos y que comprometen sériamente á algunos miembros de la administracion de justicia.

Acaba de ser constituido en prision el rematador Arriaga. Despues de haber organizado comité los saenz-peñistas, han quedado en la mayor inaccion. La propaganda de *El Nacional* y *El Censor* los lleva desesperados, pues creen no contar con la influencia de Costa.

Una adhesion mas

El centro Juventud Principista de San Cristóbal se adhirio anoche por unanimidad á las declaraciones politicas hechas ultimamente por el Comité Nacional de la Union Cívica.

Fútil pretexto

El oficial meritorio de la seccion 11 de policía señor Miguel Garcia, ha sido despedido de su empleo por el comisario Ramon Sosa sin mas pretexto que el de padecer una enfermedad infecciosa.

Segun un certificado que el interesado conserva en su poder y que está firmado por el Dr. Demetrio Sosge, medico de policia, el expresado no ha padecido de la enfermedad infecciosa que ha servido de pretesto para su espulsion.

Al tener conocimiento de la arbitraria resolucion, presentóse al jefe de policía quien segun nos aseguran—le contestó que no lo molestara porque sinó lo *meteria en el cuadro*.

La injusticia que se nos denuncia, abona muy poco en pró de la seriedad que debe tener una reparticion tan séria como la policía.

Entrevista política

Esta tarde tendrá lugar, en la casa del general Mitre, una conferencia política entre el dueño de casa y el general Roca.

Segun nuestros informes, se tratará de unanimizar—valga el verbo—las próximas convenciones en el sentido de la candidatura Luis Saenz Peña.

El general Mitre se ha dedicado con *amore* á esta tarea y piensa llevarla á buen término con la ayuda del general Roca.

Por su parte ha conseguido la unanimidad de su redactor agro-pecuario que, no hace todavía muchos dias, hacia atmósfera entre sus correntinos en contra de la candidatura Saenz Peña.

Juventud Nacional Principista

En la asamblea celebrada anoche por este centro se acordó por unanimidad enviar una nota al comité nacional de la Union Cívica adhiriendo á sus últimas declaraciones políticas.

Tambien se acordó aprobar las cuentas de la velada que tuvo lugar en el Onrubia el 26 de diciembre último y dar las gracias al Presidente y secretario de la comision organizadora, Sres. Claudio R. Pozuelo y Juan G. Beltran por las cantidades que donaron generosamente con ese objeto.

BUENOS AIRES, FEBRERO 26 DE 1892

LOS INDEPENDIENTES

En medio de la enorme anarquia de ideas y de tendencias que caracteriza actualmente nuestra política, puede decirse que hay un punto sólido de apoyo respecto del cual todas las opiniones coinciden y todos los pareceres son uniformes.

Es este, el reconocimiento absoluto de la necesidad en que estamos de organizar partidos políticos impersonales, que pongan término á las humillantes absorciones de los *gefes únicos*, y eviten esas dispersiones periódicas que acompañan fatalmente á la terminacion de nuestras contiendas presidenciales, y que dejan al país inerme en manos del partido, del círculo ó del individuo que ha triunfado.

Es tan uniforme hoy esta opinion que podria decirse sin temor de errar, que es la tendencia mas clara que se dibuja en el fondo de nuestras agitaciones actuales.

La Union Cívica la ha levantado como bandera y á ello debe el secreto de su sorprendente éxito contra la coalicion de los dos partidos personales mas fuertes de la república: el del general Mitre y el del general Roca.

Estas reflexiones no vienen al acaso. Se nos ocurren en los actuales momentos en presencia de un hecho por demas significativo, y que caracteriza de una manera perfecta el vigor con que aun se defiende el personalismo en su retirada.

Nos referimos á la actitud que intenta asumir en frente de la combinacion Saenz Peña, la masa de opinion política retirada de la lucha activa, que se arroga el nombre de *opinion independiente*.

Los *independientes* han tocado reunion; van á terciar en la lucha. Ya circulan las proclamas, y las convocatorias golpean de puerta en puerta solicitando la adhesion de los que no han mezclado su nombre en las filas de los partidos francamente organizados.

Seria lo natural pensar que los *independientes*, convencidos por fin de que se ha encontrado el nombre de un ciudadano digno de ocupar la presidencia, se deciden á optar por un partido é inmolando su preciosa independencia, se enrolan en la lucha y piden ó aceptan un puesto de combate. Y decimos que esto seria lo natural, porque ante el concepto de la democracia que debe influenciar nuestra marcha política, no hay otra actitud posible.

Pues nada de eso. Los *independientes* vienen á la lucha para pedir á su vez *que se suprima la lucha*. Es decir, despues de muerto el acuerdismo que instaló esa quimera, olvidando la leccion recibida, ellos vienen á ocupar la plaza vacia y á pedir con menos títulos lo que no se concedió á sus antecesores.

Es claro que esta supresion de la lucha no tiene sino una forma posible: que la Union Cívica Radical arrie su bandera, retire su candidato y deje el campo libre al acuerdo.

Parece risible que haya quien pueda pensar en tales cosas, y sin embargo no es menos lo que se intenta.

Porque surge un nombre nuevo para una candidatura, quedando idénticos los demas factores que lo acompañan, deben deponerse ideales y principios, y suprimirse un partido que vive en nombre de ellos.

Esta es la política que se desprende de la actitud de los independientes. Y ahora preguntamos ¿es ó no es la mas franca restauracion del personalismo?

¿Es ó no es una reaccion en el sentido de las prácticas antiguas contra las cuales se levantó la Union Cívica y que han recibido tan elocuente anatema de la opinion conciente de la república?

La actitud de los *independientes* es así más perniciosa que la actitud del oficialismo. Este emplea la fuerza que domina y avasalla, pero que provoca las reacciones salvadoras; los *independientes* han venido á provocar un retroceso sobre el terreno ganado, intentando desviar la tendencia impersonal que surje en nuestra política, con las seducciones de una solucion personalista que se exhibe como inmejorable.

¿Pueden creer por ventura, que hacen una obra buena?

¡No están ellos mismos convencidos allá en el fondo de su conciencia, que si algo detiene la soberbia del P. A. N. triunfante es la presencia en el campo de la lucha de esa Union Cívica á que en mala hora quieren herir de muerte!

¡Oh! Es bien seguro, que si este núcleo de resistencia y de accion no hubiera estado, para congregar en su seno las fuerzas de opinion adversas al acuerdo, é imprimirles rumbo fijo—el advenimiento incontrastable del P. A. N., despues del fracaso de la candidatura Mitre, seria un hecho consumado y definitivo.

A qué vienen entonces los independientes á conspirar contra la accion y el desarrollo de un partido que importando en la teoría un paso de gigante en el sentido del mejoramiento político de la República ha dado ya en la práctica los frutos mas benéficos?

Han estado insensibles ante los atentados y ante las vejaciones del pueblo. La restauracion del *antiguo régimen* y la resurreccion de sus hombres contaron con su silencio, con el mismo silencio que guardaron ante las masacres repetidas á propósito de cada funcion electoral.

La Union Cívica, prescindiendo de ellos ha hecho su grande obra de regeneracion y ha pagado dia á dia cada incremento de su fuerza al precio de bárbaras persecuciones y de cruentos sacrificios.

Hoy tiene la conciencia de su gran mision y tiene la conciencia de que interpreta las más íntimas aspiraciones nacionales.

No teme por lo tanto nada; y esta intentona de reaccion personalista se perderá en el descrédito y en el vacío, como se perdió el acuerdo y como naufragó el prestigio de los hombres que lo sustentaron.

La política impersonal se impone de dia en dia. El que haya retardatarios no quita que avance; bien se nota en el ambiente social, y sobre todo en los restos que van quedando de los que se le cruzan al paso.

MODELO DE PARTIDO

Unidad de propósitos, sentimientos de solidaridad comun distinguen en todo el país á los centros constituidos bajo la bandera del partido popular. No ha habido una sola nota de discordia en la armonia de los buenos ciudadanos, preparados á la contienda electoral con ánimo resuelto y firmeza á prueba de violencias.

No se recuerda ejemplo semejante en los anales políticos de la república. Ninguna agrupacion, ningun partido mostró más fidelidad á su programa, más grandeza de miras desde su formacion inicial. Existe un objetivo claro, al alcance del ménos preocupado en asuntos políticos, la salvacion del crédito y de la honra nacional, puestos en venta como mercancía á vil precio, por los que han acarreado estos dias de amargura que llaman á la accion á los que no han perdido las nociones de sus deberes con la patria.

Todos sienten la necesidad de regenerar y de aplicar la justicia en su estrictez, sin atenuaciones ni miramientos; la idea de reaccion domina con fuerza irresistible, y de ahi es que contemplemos el consolador espectáculo de una uniformidad sin precedentes, en que están hombres y círculos poseidos de una aspiracion levantada y grandiosa.

Bajo formas diversas, pero respondiendo á un propósito comun, las adhesiones á la circular del directorio de la Union Cívica vienen señaladas con la nota del patriotismo franco y generoso, y se repite, como sancion inapelable, el rechazo de toda transaccion, de todo advenimiento con los autores y responsables de las desgracias que la nacion soporta. La misma aversion, idéntica conducta en los cívicos para desconfiar del oficialismo y maldecirlo y condenarlo.

Un partido que así procede, que marcha unido, sin dejar rezagados en el camino, está destinado á imponerse y á gobernar, porque tiene una mision histórica que llenar, y porque por su número y su fuerza cuenta con capacidad bastante para promover las reformas benéficas que la república reclama á grito herido.

Experiencias dolorosas, sucesos de consecuencias malditas, han hecho comprender que en el partido dominante, que desde diez años domina en el poder, no hay virtud, ni siquiera intenciones que hagan vislumbrar esperanzas de tiempos mejores.

El partido está gastado, minado por la corrupcion, y ha dado ya el fruto que de su composicion era de esperar. Ha producido las vergüenzas políticas y morales del presente, dejando un pesado negro, de ignominioso recuerdo.

El partido mitrista, que fué deshecho por sus veleidades y apostasias, tampoco cuenta con fuerzas capaces de hacer gobierno, como lo reclama la época y los pueblos explotados.

En ambos grupos solo se distingue una aspiracion, la de perpetuar un dominio funesto en la opinion y en los hombres, que el civismo en accion les va á arrancer con su poderoso empuje y aún á costa de sacrificios cruentos, si es necesario.

Frente á la Union Cívica, no hay organismos virilmente constituidos, con elementos valiosos capaces de contrarrestar su influencia, que avanza con rapidez extraordinaria.

No se notan partidos de vida robusta, ni siquiera de existencia mediana.

Solo se ven restos de agrupaciones que se disgregan por sus vicios y delitos, destinados á desaparecer para dejar libre el campo á las reformas é innovaciones que deban iniciarse y realizarse en beneficio de la República, tan vilmente deshonrada y saqueada por los cartagineses de un régimen odioso y detestable.

La Union Cívica está destinada á dominar y á triunfar en la ley y en los hechos. Su composicion, el número de sus adeptos, la decisiva línea de conducta que se ha decretado; la honradez de sus hombres y la causa santa que persiguen, le destinan un sitio de honor en la historia, que ha de ocuparlo, marchando con paso firme y unida. La Union Cívica llena toda una época, y para su honra irá á las alturas para corregir y combatir los los vicios que nos han conducido á la postracion actual.

Es un partido modelo, que irá hasta el fin de su mision con la altiva serenidad que la distingue.

Guignol político

(POR SECCIONES)

Estos señores del partido roquista son muy vivos, tanto que ya se van á la otra alforja.

Le están jugando falta de *quorum* á la nueva candidatura.

Ayer no se pudieron reunir por esa causa.

Y digo yo: cuando la candidatura está fresquita todavia, y cuando el entusiasmo debe reinar en las filas, siquiera por la novedad,—no tiene gente ¿qué sucederá despues?

Estos roquistas se pasan de listos: tienen una manera de prestigiar candidaturas, verdaderamente envidiable.

Don Luis debe estar orgulloso: ningun candidato habia tenido ese placer todavia.

El doctor Alem es espiado, y gente de la policia se entretiene en colarse en su casa, y en escalar sus paredes.

El que sabe esto cualquiera creerá que se trata de hacerle daño.

No hay nada de eso.

Se sabe que el doctor Alem tiene muchos enemigos, y se le proteje con toda la eficacia posible.

Uno de sus celosos guardianes estaba anteanoche desarmado por descuido: juzgó oportuno tomar el revolver del doctor Alem, para defenderlo mejor en caso necesario, y los papeles que tenia en el bolsillo para custodiarlos mas de cerca.

No sé por qué se ha de encontrar mala una cosa tan natural, y sobre todo tan benéfica.

Lo que es yo, daría una propina al protector y le guardaria reconocimiento eterno!

Lo merece.

Costa en la Armonia!

Era de esperar, y á nadie extraña que haya ido al besamanos de Goyo I, dispensador de gracias rocosas.

Como la planta de zapallo que quiso crecer para arriba, imitando al sauce su vecino, apenas si se levantó media cuarta del suelo.

El *fruto* le quitó hasta esa misma *altura* y hoy busca árbol á que arrimarse para trepar.

Pero es planta rastrera que por más armonias que busque con los Goyos, apenas si llegara á parásito de roca ó peña.

Veo que don Bonifacio tiene ahora algunas probabilidades de surjir.

Hoy por primera vez se ha hablado de su candidatura á la vice-presidencia.

Lo felicito de todas veras, y me felicito yo tambien.

Gracias á esta feliz casualidad, en las elecciones próximas podrè gozar, como en las anteriores, al ver sus alegres y patrióticas risas, provocadas por la habilidad que en el disfraz tienen sus *partidarios*.

Será, si llega á ser, el mas feo y el mas barbian de nuestros vice-presidentes.

Y tambien el de vistas mas... largas.

La Sociedad Rural ha repartido mil circulares solicitando adhesiones á la candidatura Saenz Peña.

Hace bien.

En estos tiempos de crísis, es plausible dar trabajo á las imprentas.

Ademas, se dá qué hacer al correo y su ejército de carteros, lo que tiende á conservar la salud del gremio y es plausible tambien.

Pero creo que los sócios de la Rural sé han quedado cortos.

Yo, en su caso, hubiera enviado cien mil solicitudes de adhesion.

Así los resultados podrian ser mas satisfactorios, aun cuando no aumentara el tanto por ciento de las que *peguen*.

El Dr. Rocha tambien se preocupa de adhesiones.

No se sabe aun cuantas circulares ha mandado, pero deben ser muchas mas de mil, porque él entiende de achaques políticos mas que la Rural.

Como el estudiante aquel que á mediados de mes enviaba una carta pidiendo cinco pesos á cada una de las treinta y dos personas de su familia, y á vuelta de correo recibia treinta y dos sobres conteniendo.... buenos consejos.

Y ¡ni un centavo!

El carnaval se acerca.

Pero, exclusion hecha de los bailes de máscaras, las fiestas no serán muy brillantes.

La razon es sencilla.

Tanta farra política se viene haciendo, tantas mascaradas se ven por los comités acuerdistas, tanto tiempo vienen durando estas carnestolendas, que el público se ha cansado ya y, apropósito:

—Que vas á hacer este carnaval? preguntaba un amigo á otro.

—Me voy á disfrazar de acuerdista.

—Cómo así?

—Qué diablo! Como que voy á ir al bolinesco corso de peatones.... Y como para eso se necesita ser sonso!....

Paff!

Higiene pública

No hace muchos dias que ante la negligencia de las autoridades competentes, nos ocupabamos del estado sanitario de la ciudad é indicabamos la conveniencia, la necesidad de que se dictaran disposiciones tendentes á mejorarla.

El abandono que notabamos entonces, existe todavia.

¿Qué se pretende? No lo sabemos ni alcanzamos á comprenderlo.

Existen, segun se nos dicen, encargados de vigilar todo cuanto se espande nocivo á la salud; encargados de visitar los conventillos y establecimientos en que, por la aglomeracion de gente, pueden desarrollarse enfermedades contagiosas; encargados de preparar lo conveniente para contrarestar cualquier invasion que se acercase á nuestras puertas, etc y, ¿qué hacen esos señores?

No hemos visto, ni conocemos medida alguna tomada en el sentido de evitar la propagacion de enfermedades contagiosas ni de colocar en estado suficientemente higienicos esos antros donde viven infinidad de familias, reducidas en las estrecheces de unas piezas; esos conventillos focos de infeccion, permanentes, tan propios para el desarrollo de toda suerte de enfermedades.

El mal es conocido y el remedio tambien; solo falta contrarrestar el primero y poner en práctica el segundo.

Pero, ¿quien ha de hacer lo uno y lo otro?

Como no lo haga la poblacion, como no nos cuidemos de hacer lo conveniente para no dar cuerpo á las enfermedades infecciosas, tendremos, todavia, que sufrir serias consecuencias.

Estamos frescos—segun la frase Vulgar—si nos dormimos creyendo que el Departamento de Higiene, vela por nosotros!

Los casos de sarampion, escarlatina y difteria, continuan, es decir, se multiplican diariamente, las defunciones son numerosas.

La difteria se pasea de un extremo á otro de la ciudad recorriendo así, por todas partes, cebandose en aquellas personas que se abandonan á todo esmero y limpieza.

¿Hacen algo los señores encargados de la salud pública?

Todos estamos obligados á cumplir con el debar que tenemos para con la sociedad, pero si individual puede dispensarse cuando es de una colectividad, no puede ni admitirse, ni se consiente la disculpa.

Pues estaria bueno que cada cual hiciera lo que se le antojara, ¿qué seria entonces del municipio? Imperaria el egoismo indudablemente.

Es un deber del departamento de higiene inspeccionar rigurosamente los conventillos, posadas, cafés, talleres, tambos, caballerizas, mercados, pulperias y otros establecimientos públicos, donde se aglomera mucha gente, en donde se venden artículos de primera necesidad, adulterados, y donde están espuestos á ser focos de infeccion al menor descuido.

Hace algunas semanas hemos indicado que se espendian en algunos establecimientos, bebidas y comestibles adulterados y en estado de descomposicion.

Es preciso nombrar, para evitar ese envenenamiento público, una comision especial, inspectora, que reconociera semanalmente por lo menos, los establecimientos de este género y que despues de someter á un análisis químico, muchos de los mismos, diera cuenta detallada de las faltas que encontrase, de los nombres de los establecimientos y de los propietarios por medio de la prensa.

Seguros estamos que si se adoptara ese medio, se evitarian tantos abusos, porque aquel que fuese denunciado ante la opinion, como espendedor de materias nocivas á la salud pública, se veria desprestigiado y nadie iria á su establecimiento.

Las frutas, son otra dos cosas que mas generalizan las enfermedades, por los desarreglos que producen, y debe perseguirse á quienes las espenden antes de estas sasonadas.

Estas y otras muchas cosas que podríamos apuntar, para que no pasaran desapercibidas de nadie, pudieran arreglarse en poco tiempo, quienes tienen la obligacion de cumplir con su deber hicieran lo que les indicamos, como una medida que se impone, ¡en obsequio á la salud pública.

No vengan con historias, diciendo que se giran visitas de inspeccion, porque si se hacen, no son tantas como se necesitan y reclama la poblacion para su tranquilidad.

Tipp

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Febrero 26—Envíole detalles del incendio de anoche. A las 10 fué notado por algunos vecinos de la barraca de madera de los Sres. Rubio y Carvalho, establecida calle Rio Negro esquina Miguelete.

Minutos despues llegaron los bomberos.

El fuego, como por efecto de una explosion, se habia estendido rápidamente.

Las llamaradas se esparcian por toda la barraca, con ruido aterrador abarcando grandes filas de madera reseca y corriéndose por los galpones. El espectáculo era imponente.

La Barraca ocupa un terreno de 50 varas hácia la calle Rio Negro y 40 hácia la de Miguelete. Las llamas se posesionaron de los galpones, propagándose á las filas de maderas toda especie que los llenaba.

Las medidas adoptadas por los bomberos no pudieron impedir que toda la barraca fuese presa de las llamas. El viento favorecia el incendio, impidiendo fuese atacado por el lado de las casas vecinas amenazadas.

Se consiguió sacar del escritorio libros y papeles de la barraca como asimismo dinero que habia en caja.

Inmenso público obstruia las calles que rodean la manzana donde está ubicada la barraca.

De las casas vecinas sacaban muebles y ropas á la calle de manera precipitada y confusa, haciéndolos materialmente.

El fuego, propagándose á un café establecido en el terreno de la barraca incendiada, lo destruyó por completo.

Las llamaradas del incendio pasaban por sobre las casas de altos.

El reflejo de las llamas se distinguia desde toda la ciudad.

Inmensas columnas de humo estendíanse por la atmósfera.

La barraca linda por el fondo con un gran conventillo cuyos patios, corredores y la vereda estaban obstruidos por los muebles y ropas de sus habitantes.

Las mujeres lloraban con sus hijos en brazos, temiendo á cada instante que el fuego hiciera presa en sus miseras viviendas.

La barraca de Rubio y Carvalho estaba asegurada en dos compañias, una de las cuales es la «North British and Mercantile Royal», en 30,000 pesos.

Los daños totales, entre edificios y barraca, alcanzan á sesenta mil pesos oro.

—El gobierno mandará hoy un mensaje al senado, pidiendo su venia, para nombrar enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el Brasil, al ciudadano Blas Vidal—*Corresponsal*.

CORDOBA, Febrero 26—Renunció el intendente Veyra y el secretario Del Viso, disgustados con Julio Astrada.

Los circulillos taglista y revolista están á la espectativa sin decidirse. Suman cuarenta ambos reunidos.

El gobierno está temiendo revolucion. Recrudece el espionaje. Se han hecho prisiones de gente del pueblo. La imprenta de *La Libertad* está muy vijilada.

El club Union Cívica de la Juventud adhirióse unánimemente al telegrama comité nacional.

La prensa independiente quéjase del rector colegio nacional.

De política nada hay nuevo.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

INMINENTE FRACASO

No avanzan los rurales

ESPIONAJE SIN NOMBRE

EN CASA DEL DR. ALEM

ROBO DE DOCUMENTOS

OPINIONES MODERNISTAS

MANIOBRAS MILITARES?

Telegramas políticos

El presidente del comité de la Union Cívica sigue recibiendo telegramas de adhesion á la última circular enviada á los clubs provinciales, encareciendo la necesidad de mantener unido, hoy más que nunca, nuestro gran partido.

Y á medida que llegan los publicamos en nuestras columnas, y los seguiremos publicando, como el más categórico desmentido que puede darse á los que pretenden exhibirnos divididos, sirviendo la política roquista con todas sus fuerzas, bajo las apariencias de su averiada imparcialidad.

Hélos aquí:

La Plata, Febrero 23 de 1892—Sr. Presidente de J. E. nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem: El comité central de la Union Cívica de La Plata, ha sentido íntima satisfaccion, al presenciar la actitud asumida por la direccion del partido y se hace un honor en tributarle aplauso entusiasta, adhiriendo con decision á sus nobles declaraciones.

La opinion dominante de esta ciudad, haciendo justicia á los honorables antecedentes del distinguido ciudadano Dr. Luis Saenz Peña, cree que le obligarán á renunciar una candidatura cuyo vicioso origen lo colocaria en el imprescindible dilema: ó de aceptar la cooperacion de los que mas han contribuido á la ruina de la patria, asegurándoles estabilidad en el mando que usurparon, ó bien á traicionar á sus soldados de primera hora, es decir, á los caciques de las provincias oprimidas, que se han apresurado á desplegar las primeras guerrillas, para impedir que se deba á la opinion el triunfo que lejítimamente le corresponde.

El Dr. Saenz Peña se desconoceria á sí mismo y desmentiria el público concepto con que la opinion le ha favorecido, si en esta lucha entre pueblos que quieren ejercer sus derechos y gobiernos que pretenden arrebatárselos, prestase su nombre á fin de que aparentára salir triunfante de comicios, ante los que el pueblo permanece mudo, porque donde quiera que ha osado hacer oir su voz, ha encontrado apuntando el fusil del oficialismo para imponerle silencio de muerte.

Por otra parte, la Union Cívica de La Plata, resuelta á luchar hasta el extremo por el levantado programa que constituye la esencia misma de nuestro partido, se halla convencida por experiencia de que la habilidad política puede encontrar nombres respetables para disfrazar sistemas reprobados, pero que la opinion sana del país, fatigada de semejantes supercherias, no se dejará de nuevo engañar.

Solo los funcionarios que nazcan de las urnas en la forma en que la ley lo establece y libre de toda proteccion oficial, podrán desempeñar su mandato con arreglo á la Constitucion y la voluntad del pueblo que los elije, y es esta íntima conviccion la que nos mueve á aplaudir con entusiasmo la última decision tomada por ese comité.

Si los pueblos para conseguir el ejercicio de sus mas caros derechos no tuvieran, como se pretende, más remedio que mendigarles á sus opresores, en forma de acuerdos que cambiar de nombres, pero no de naturaleza, —debieran lógicamente renunciar primero á su libertad.

Felizmente, si las gloriosas tradiciones de la República enseñan que el camino que deben recorrer los pueblos libres se halla sembrado de obstáculos, enseñan tambien como éstos deben de removerse antes de abandonar la senda que el deber y el honor indican, y es de esperar que en ésta, como en tantas otras cruzadas, el pueblo argentino demostrará que es digno de ser próspero, feliz y grande.

Saludan atentamente al señor presidente—Adolfo Moutier, presidente; Dr. Eduardo Guido, vice 1°; Matías Ramos Mejía, vice 2°; Luis Monteverde, vice 3°; secretarios, Augusto Castellanos, A. B. Dillon, Gregorio Dillon, Ricardo Guido Lavalle, Julio C. Paz, Federico Aragon; tesorero: Martin Tejerina; pro-tesorero, José García; vocales: Roque Carabajal, Dr. Filemon Torres Carranza, Florentino Campos, Juan M. Guezalez, Adolfo Fernandez Rojas, Juan B. Ocampo, Dr. Salvador de la Colina, Cárlos A. Fajardo, Julio Julianes, Francisco Guerra, Enrique Rouse, Enrique Sagastume, Pedro Berton, Francisco Silva, Dr. Juan B. Gonzalez, Dr. Ricardo Dillon, Ignacio Ayarragaray, Luis Peirano, Pedro B. Arazcaete, Pedro A. Lecourt, Pedro Aramburu, Alejandro Cestino, Martin V. Lascano, Angel Videla, Dante Pelanda, Francisco Peres, José M. de las Carreras, Guillermo Salom, Mariano Villarino, Julio Flores, Emilio C. Weigel, José G. Isla, Celestino Bonacina, Francisco A. Ocampo, Florencio E. Ballesteros, Enrique Aguirre, Belipe S. Nandin, Daniel A. Navarro, Ciriaco Arrechea, Amadeo Echagüe.

Adherentes—Próspero Ferrand, Bernabé M. Ortiz, Luis Manterola, Sabino Granillo Posse, Juan D. Spinetto, Arturo Bello, Pedro Matosso, Mariano A. Villarino, Pablo Barrenechea, Ignacio Ferreyra, Maximiliano del R. Gomez, Gerónimo Abadie, Alberto Guido y Lavalle, Eleuterio Soler, Segundo Videla, Manuel Gonzalez, Cárlos J. Cabezas, Alejandro C. Ortiz, Clemente Martinez, Abdon Rivas, Silvano Merlo, Juan S. Torrent, Pedro B. Rodriguez, Francisco Vigier, J. D. Perina, José F. Rosso, Emiliano Sagastizabal, Fortunato Botazzi, Gerardo García, Ventura Bianchi, Juan Peirano, Emiliano Reyno, Jorquin D. Aguilar, Tomás F. Fernandez, Angel Tassara, Santiago Copello, Juan E. Barragué, Manuel del Carril, Eduardo Granillo Posse, José Arias, Julio Julianes (hijo), Felipe Lavarello, Eugenio G. Rouse, Francisco Gimenez, J. R. Ponce de Leon, Aquiles E. Monteverde, Félix M. Calvo (hijo), Manuel Ferrari, M. Iparraguirre, Clemente García, Benito R. Rivera. (Siguen las firmas).

Santa Fé, 25 de Febrero—Al Dr. Leandro N. Alem.—Los presidentes de los Club cívicos seccionales de esta Capital, en nombre de los respectivos centros que presidimos, nos adherimos con entusiasmo á la resolucion del comité central espresada en su telégrama circular. Es altamente honroso para la Union Cívica, el quedar fuera de estos acuerdos personales, q' no significan sinó un obstáculo á la regeneracion política del país. Nuestra bandera de principios no nos impide el respeto á las personalidades pero nos obliga al sostenimiento de las ideas de nuestro partido tan dignamente espresada en su telégrama. Le saludo atte.—Q. Doldán, Francisco Echerama, Atanacio Paez.

Córdoba, Febrero 25 de 1892.—Al Dr. Leandro N. Alem.—El telegrama del corresponsal de *La Nacion* del 24 sobre adhesion de la Union Cívica á la candidatura Saenz Peña es falso. El club Juventud aprobó por unanimidad las declaraciones de ese comité. Su amigo: José M. Ruiz.

Santa Fé, Febrero 24 de 1892.—Al Dr. Leandro N. Alem.—El comité de la Union Cívica de esta capital se ha impuesto con agrado de su comunicacion circular del 20 del corriente y me encarga manifestar á Vd. que á su vez mantiene las declaraciones que tiene hechas de acuerdo con su programa. Que reputa contrarias á nuestro sistema institucional, las llamadas evoluciones iniciadas por personas que cualquiera que sea su significacion política, no tienen sin embargo la representacion de la opinion nacional—y que mientras no se presente en la escena un hombre que la encarne en absoluto, libre de las perniciosas influencias, mantendrá la fórmula proclamada en agosto último como único medio de volver á los pueblos de la República el goce de sus derechos y libertades.—Geronimo Cello, vice-Presidente; Atanasio Paez, secretario.

Gualeguaychú, Febrero 25 de 1892.—Al doctor Leandro N. Alem: Este comité se ratifica en sus anteriores compromisos y declara que no aceptará pactos que ya han sido rechazados en principio por nuestro partido. Consecuentes con nuestras declaraciones anteriores iremos con nuestros candidatos á la lucha, porque estamos convencidos que solo el triunfo de nuestros principios, podrá salvar el país de la ruina en que lo han hundido los dilapidadores de la fortuna pública y trasgresores del derecho de todos. Salúdanlo atentamente.—P. J. Martinez, prete., O. N. Martinez (hijo) secretario, F. Guerra, C. E. Irasusta, M. Bergara, Cárlos M. Hermelo, Victoriano Rodriguez, Jacinto R. Laines, Eduardo Seguí, Eduardo Nuñez, Miguel Z. Rodriguez, Apistan I. Merello, Guillermo Gastrell, Joaquin Neyra, Francisco Babriglia, José Hueyo, Antonio Ardanoz, Victorio L. Ceretti, Martin Rodriguez, José Urdal, Juan Moreda, Julian Irasusta.

San Luis, Febrero 24 de 1892.—Al doctor Leandro N. Alem—El país reclama una política ámplia, los tutores del unicato y del personalismo no pueden hablar de regeneracion, los hechos son más elocuentes que las frases retóricas á cuya sombra se asesinan ciudadanes, se abofetean instituciones y se compromete la dignidad del país. El Dr. Luis Saenz Peña ciudadano eminente y vaciado en el molde antiguo de los Gracos, llega tarde y es de lamentar. Su plana mayor formada por los hombres que han constituido el fondo sombrio de las administraciones de Roca, Juarez y Pellegrini, las arterias del general Roca que han pervertido las instituciones y aniquilado la fé pública, enlodando reputaciones, para perpetuar el sistema maldito que consume á la nacion, no encontrará eco en esta provincia donde hace quince años q' se le odia como el engendrador y sostenedor de la oligarquia que nos deprime durante este largo lapso de tiempo, una candidatura oficial por eminente que sea el ciudadano en quien se personifique es una provocacion á la honradez y á las urnas libres.—Victor C. Lucero, M. Gigena, Marcelino Ojeda, Cristóbal Pereyra, Celestino Yofré, Manuel Arias, José M. Tisseira, Pedro Concha, Eslabio Astudillo, A. Figueros, Juan T. Zabala, Juan Z. Sarmiento, Leontes Videla, Francisco M. Concha, Nicolás Jofré, Caraciolo Tissera, Julio Saá, Ciriaco L. Rosa, Ubaldo Vidal, Jofredo Metavello, Lucas Olguin, Félix Calderon, Benito Cerruti, A. Saa, Adolfo Muñoz, J. Saa, Ricardo Melean, José Mendez, Ricardo Amadeo, V. Videla, German Abey Salterman, Tomás Yofre, José R. Espinosa, Jaime Abollo, Aniceto Barbosa, Aniceto Tissera, Peñaflor Quirola, Eloy A. Muñoz, Manuel Mendez, José M. Huidobro, José Reina, José Lopez, Abrahan Peñalosa, Tomás Vasconcellas, Marcos Rufino, José Baigorria, Avelino Velazquez, Cruz Ortiz, Eufrasio Videla, Juan T. M. Aguilar, Teófilo C. Baigorria, Julio Calderon, Franklin Muñoz, Cárlos de la Veza, E. Torres, Avelino Maure, Juan Peñalosa, G. Pereyra, Narciso Lencina, Próspero Vera, Santiago Lasartes, Primitivo Vilches, R. Calderon, Genaro Scarpoli, A. Timileñi, Ramon Vazquez, Miguel Otero, José A. Gomez, Zoilo Concha, E. M. Luquez, Juan Latorre, José M. Zavala, Emilio Beiton, A. Romero, R. Loyola, Justino Bustos, Francisco Mansilla, Antonio Basigalupe, Ramon Torres, D. Sarmiento, Elias Villegas, Cárlos Rigent, Juan J. Garcia, A. Sosa, Reyes Martinez, M. Baez, Mateo A. Gomez, T. Martinez, Aniceto Morales, Julian Barrozo, David Fernandez, E. Laborde, M. Villega, M. Funes, Valentin Lucero, H. Saá, R. Huevs, B. Velasquez, G. Sábinton, F. Peralta, C. Benavides, R. Ordisco, E. Ojeda, Pedro Varela, V. Tissera, Jesús Baez, F. Ayala, M. Barroso, G. Oronco, M. Jofré, W. Hurera, T. Vidal, Z. Cabral, Severo Astudillo, Raimundo Muñoz, M. Quiroga, P. Astudillo, A. Grelano, F. Funes, S. Diaz, G. Ochoa, G. Torres, R. Lucero, S. Castillo, Victor C. Lucero, Ruiz Gutierrez, M. Tula, M. Peñaloza, Lucio García, F. García, Juan Sosa, Rosa Rodriguez, Eloi Fúnes, Félix Saravia, R. Garro, D. Ojeda, E. Basconkelo, Juan Rojo, Francisco Martelli, J. Berreta, David Flores, Francisco Fernandez, Bartolo Callado, Eusebio Arce, L. Barroso, Angel Poncela, Elias Zavala, M. Sosa, A. Pastorini, Elijio Rosales, Dario Fernandez, R. Gomez Zaba Orneto, F. Emeterio Calderon, Romulo Tissera (hijo), Victor Aguilar, Patricio Montiverio, M. Vilcher, E. García, J. Barroso, Galan E. Villet, Pedro García, A. Irurozqui, Julian Calderon, Luis Sosa, Agustin Gomez, Antonio Alaro, Transito B. Ayala, Emilio Pereyra, Juan C. Olivera, Julio Cernuno, J. A. Tissera, Luis J. Arce, Clemente Aguirre, Juan Sosa, Federico Sarmiento, T. Vicente Castro. Siguen las firmas.—Saludalo —*Teófilo Sáa*.

Paraná, Febrero 25 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem.—Los que suscriben miembros de la Comision Directiva de este Comité Radical impuestos de su telegrama circular, tienen á alto honor de manifestar á Vd. y por su intermedio á los correligionarios de esa, que este centro unanimemente mantiene con decision los principios que informan su credo político y hace suyas las condiciones que consigna Vd. en su comunicacion.

Pensamos asi mismo que el único modo de conseguir la realizacion de nuestros propósitos es perseverar en el camino trazado, sin detenerse a contemporizar con pactos ilegales ni personalidades que nada significan si se afianzan, fuera de los ideales principistas.

Gregorio F. Segovia, José L. Churruarin, Juan Villalba, Alejandro Marin, Lucilo Gimenez, Benito Zubiaur, Santiago Arteaga, Elcodoro Piamello, Rodolfo Ferreyra, Ricardo Rodriguez, A. Larrosa, Nestor H. Navarro, Estéban J. Berriso, Eduardo Fancheuse, José M. Jaime, Vicente Segovia, Urbano Zapata, Dionisio Zapata, Juan Amestoy, Ignacio Campo, Pedro Micheltovaus, Claudelino Barzola, Toribio Rodriguez, Alejandro Marin (hijo) Manuel Solari, Toribio E. Ortiz, M. L. Ortiz, Martin Herrera, Francisco Otaño, Cárlos Castaño (hijo), A. Pignetto, José Pianello (hijo), Solano Reyes, Juan Rodriguez, Gelipe Isasi, José Echegaray, Eduardo Laferriere, Miguel Parera, Luis A. Leberg, H. Aquino, Plácido Echegaray, Fernando C. Laferriere, Wenceslao Rusitchekea, Marciano Rosillo, Domingo Costa, Agustin Costa, Antonio Landó, Antonio Campo, José Prieto, Samuel Ortiz, M. Aquino, Ernesto Spangenberg. Manuel A. Ortiz.

El espionage y el Dr. Alem

NO HAY LADRONES, HAY PESQUISAS

Lo que ha ocurrido anteanoche en casa del Dr. Alem, relacionando todos los antecedentes conocidos con los detalles del hecho, acusa un descenso moral increible por parte de los hombres que nuestra culpable condescendencia ha permitido se hagan cargo de lo que se refiere á la seguridad pública.

El espionage mas burdo y deprimente se ejercita alrededor de los hombres que como el

Dr. Alem y el Dr. Liliedal, es sabido que viven consagrados sin reposo á luchar porque una vez por todas terminen nuestras vergüenzas, por mas que esto pueda molestar á los empecinados del viejo régimen.

Los criminales, en ninguna parte del mundo, están mas vigilados que en Buenos Aires cualquiera persona de algun valer político. Y es inútil que la prensa denuncie estos hechos bochornosos, porque el *capdevila rubio* que el roquismo nos ha deparado en suerte—cuadraria mejor en desgracia—tiene oidos de mercader para todo lo que no signifique un servicio á los causantes de nuestras calamidades públicas.

Pero hay en esta cuestion dos detalles que dan la medida de la trascendencia del hecho por su significado, aunque en sí aisladamente nada tenga de particular.

Cuando el mucamo del Dr. Alem, á las 6 de la mañana de ayer, daba aviso de lo ocurrido al cabo que estaba de faccion y el cabo á su vez al oficial, este se manifestó *estrañado* de lo ocurrido é *ignoraba* que el Dr. Alem viviera allí; y como en ese momento no pudiera hablar con el dueño de la casa, que dormia aún, prometió volver á la 1 p. m. á *buscar datos*, sin que hasta la fecha haya vuelto.

Ahora bien, si esto se relaciona con los detalles consignados en nuestra primera noticia de hoy, espontáneamente surgirá la vehemente sospecha de *complicidades de un órden superior*. Aquí no ha habido ladrones. El que anteanoche ha entrado á casa del Dr. Alem es de *otro gremio*.

El otro detalle, mas elocuente si se quiere, es la negativa del doctor Alem á dar parte del hecho á la policía, por abrigar la conviccion de que la policía no ha podido ignorar lo que sucedia, desde que es sabido por él y por todos los que van y se acercan á su casa que el espionaje reviste desde hace mas de dos meses, todas las formas de lo odioso.

Basta con lo dicho para que el público se aperciba claramente de lo que hay, y se preocupen todos de constituirse en policías alrededor de sus propios domicilios. Solo así podrán contar, sobretodo los que viven en entredicho con nuestra patriarcal policía, con la seguridad de sus personas y de sus hogares.

El mal se acentúa

Un hecho innegable es á estas horas la division producida en los dos bandos que sostienen la candidatura Saenz Peña y la que se acentúa por momentos.

Dijimos ayer que los comisionados roquistas dejaron á sus aliados compuestos y sin visita, y hoy podemos añadir que los dos partidos empiezan á cuerpearle á la candidatura Saenz Peña.

Anteayer debieron reunirse los comités del P. A. N. y mitristas para resolver si debia ó no ofrecerse su candidatura al interesado por intermedio de una comision mixta, y los que han sido infaltables durante la candidatura Mitre y aun en el interregno, no han concurrido á la cita y ninguno de los comités ha podido formar *quorum*.

Pero, bien pudiera ser que algunos de esos redentores de la patria no tenga carruaje ni esté dispuesto á salir á la calle en dias de lluvias, cubriéndose solamente con un modesto paraguas, y á esa causa se atribuyó por alguno la inasistencia del miercoles.

Convocados los dos comités para ayer, todos esperaban que se reuniesen en gran *quorum*, dado que el piso de las calles estaba seco y por las altas regiones no habia síntomas alarmantes de próxima tormenta, pero llega la hora y los concurrentes son en número menor, mucho menor que el dia precedente.

Los inocentes que habian concurrido, esperaron largas horas por sus compañeros, pero todo fué inútil pues ni se pudo conseguir número para el *quorum*, ni presidente que presidiese, ni secretario que hiciese el acta.

Existe, pues, el hecho de que los comités panalista y mitrista no han formado *quorum* durante dos dias consecutivos, y esto sucede en momentos en que dos comisiones de su seno, esperan su resolucion sobre si debe ó no ofrecerse la candidatura al Dr. Saenz Peña.

Nosotros que hemos tenido ocasion de hablar con algunos miembros de ese Comité, sabemos perfectamente que los *amos* Roca y Mitre se encuentran de perfecto acuerdo ahora, que tienen las mismas ideas; pero es encuentran de acuerdo—sin haberse hablado—aunque no se reunan los comités, tienen las mismas ideas porque ni el uno ni el otro quieren comprometerse á sostener la candidatura Saenz Peña.

Es esa la razon porque no se reunen los comités, es por eso que las comisiones esperan sin poder hacer nada á que los autoricen para ofrecer su candidatura al Dr. Saenz Peña.

Si esperan á que haya *quorum* parécenos que van á tener una buena temporada de descanso.

Por que para que lo haya es indispensable una cosa que no está en el ánimo de ninguno de los dos bandos: el deseo de proclamar candidato el Dr. Saenz Peña.

Falsedades de «La Nacion»

LA UNION CÍVICA EN CÓRDOBA

Ayer, en vista de las mistificaciones persistentes de *La Nacion* sobre pretendidas adhesiones de la Union Cívica y asociacion católica de Córdoba á la candidatura Saenz Peña, desmentiamos la afirmacion tan atrevidamente lanzada, y negábamos el hecho tan comentado por los diarios roquistas grande y chico, de la division que dia á dia decian acentuarse entre los católicos de la docta ciudad.

Nos referíamos á nuestras informaciones, al efecto, y á los telegramas de *La Prensa*, tan claros y categóricos como los nuestros.

Ahora bien, hoy que el colega nombrado es ya saenz-peñista declarado, á estar á sus declaraciones hechas editorialmente y en su seccion *política militante*, por repetidas veces, remitimos á los mistificadores á los nuevos datos que encontrarán en su seccion telegráfica y que despejarán las últimas dudas que haya podido engendrar el deseo.

Córdoba, Febrero 25—La Union Católica de Córdoba no ha hecho manifestacion alguna en favor de la candidatura del doctor Saenz Peña.

—Reunióse anoche la comision directiva del Club Juventud y resolvió por unanimidad adherirse á la circular del Comité Nacional de la Union Cívica y enviar un telégrama al presidente del mismo.

. . . .

—Presentó ayer su renuncia de miembro de la junta directiva de la Union Cívica el doctor Simeon Aliaga, expresando que simpatizaba con la candidatura del señor Luis Saenz Peña. Es la única persona de ese partido que ha hecho tal manifestacion.

. . . .

Córdoba, Febrero 25—En este momento, 10.30 p. m. termina la sesion anunciada de la comision directiva de la Asociacion Católica.

Concurrieron á sesion ocho miembros de los que componian: de éstos, seis manifestáronse contra toda adhesion á la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, y dos en favor, contándose entre estos últimos el Dr. Rios, redactor de *El Porvenir*. Resolvióse igualmente convocar á una asamblea para tratar el mismo punto.

. . . .

No se consigue todo lo que se quiere—como habrá podido verlo ya el diario grande,—y mucho ménos por el camino de la intriga.

Nombramiento de defensor

Los señores Miguel A. Paez y ex-capitan Jacinto L. Espinosa, han nombrado al doctor Alem para que los defienda en el juicio que anunció *La Nacion* iban á instaurar los mitristas contra dichas personas por los sucesos del 7 de Febrero.

Creemos sin embargo que tal juicio no se iniciará, pues lo anunciado no será más que una falsa parada del diario roquista que de cierto tiempo á esta parte se viene empeñando en mostrar el mundo al revés.

La guardia nacional en las maniobras

Poco ó ningun entusiasmo se nota en la inscripcion de los guardias nacionales que deberán tomar parte en las maniobras militares, anunciadas para el mes de marzo; al estremo de que en los diez ó doce dias transcurridos desde que apareció el decreto disponiéndolo, apenas si lo han hecho unas doscientas personas que en su mayoria y con rarísimas excepciones pertenecen en cuerpo y alma al roquismo. ¡Y á fé que hay razon para ello.

Al pueblo difícilmente se le engaña y aun cuando para ello se pretenda explotar sus sentimientos patrióticos como en el presente caso, él instintivamente sabe sustraerse á los lazos que se le tienden, oponiéndose á servir de instrumento para la consumacion de iniquidades tramadas contra su libertad.

Eso es lo que está pasando con las tan mentadas maniobras militares inventadas no para adiestrar á nuestro ejército en el arte de la guerra, (sino para enriquecer proveedores y mantener hasta fines de Abril el campamento de Maldonado con fines puramente políticos

Vamos á demostrarlo:

La actitud del P. A. N. dice bien claro que á pesar del entusiasmo de los llamados independientes, la convencion roquista no proclamará la candidatura del Dr. Saenz Peña ni ninguna otra, pues no se reunirán y permanecerán embarullados hasta el 12 de abril, dia en que el oficialismo impondrá electores incondicionales que elegirán presidente al general Roca.

Como es natural el roquismo espera que tal escándalo provocará las iras de este pueblo que quien sabe hasta donde llegará cuando se aperciba de tal infamia y entonces el gobierno como aliado de él, se prepara á contenerlo en sus primeras manifestaciones.

Para ello necesita conservar á las puertas de Buenos Aires las fuerzas necesarias.

¿Pero qué pretesto se dará para ello? La villeggiatura, los baños?

En el mes de Abril ya ha terminado la estacion y es peligroso hacer bañar á los soldados.

¿Las maniobras?

Pero para eso no es necesario mantener el ejército en los bañados de Maldonado que seguramente se pondran inhabitables con las primeras lluvias del otoño, cuando se puede adelantar la época de ellas efectuándolas á principios de marzo. No se puede dar tal pretesto y entonces viene como de molde la intervencion que tomará la guardia nacional.

Por cierto que á nadie se le ocurrirá pensar que dos mil reclutas que, segun el plan, van á jugar un rol tan importante en esas maniobras puedan presentarse sin conocer no ya el mas simple toque de ordenanza, pero ni siquiera sabiendo como se pega la mas forzada media vuelta y entonces, se hace necesario imprescindiblemente necesario, proceder á su instruccion.

Pero á dos mil reclutas no se instruyen en un dia ni en una semana; se necesita por lo menos un mes, y como si la inscripcion sigue con la lentitud que hasta hoy, es lógico informe que terminará recien el quince de Marzo fecha en que comensará la instruccion que segun calculos finalizará el 15 de Abril fijandose entonces el dia exacto de las maniobras militares.

Se ve pues, que estas no son nada mas que un pretesto para mantener el campamento de Maldonado hasta despues de las elecciones de presidente y que á la guardia nacional de la capital se le quiere hacer servir de instrumento para consumar la iniquidad mas grande que ha podido concebir el oficialismo elector.

Pero felizmente el pueblo, el verdadero pueblo que siente los dolores de la patria y que la ama en su desgracia, ha descubierto la infamia y no se prestará á los planes de Roca y sus sayones.

En vano invocan estos un patriotismo que no siente ni comprende. Los argentinos sabrán tenerlo presente cuando llegue la hora de las grandes justicias.

La contestacion de Dónovan

El Dr. Dónovan ha contestado el escrito presentado por el Dr. Alem, ratificando la declaracion anterior y por la que se hace responsable de las crímenes cometidos por la policía y que se dice imputados por el Dr. Alem, en su telegrama acusado, cuando es sabido que en él no hay imputacion concreta. Cree mal el Dr. Dónovan si piensa eludir responsabilidades con estas chicanas de mala ley.

Fuera de la forma agresiva é intemperante usada en el escrito, nada tiene él de notable; á no ser la ridiculez del Dr. Gonzalez abogado patrocinante del Dr. Donovan, que pretende justificar con pieza tan ramplona su competencia jurídica.

Nosotros nos hacemos un deber en reconocérsela y en declarar que el Dr. Gonzalez es la figura mas culminante del foro argentino, donde solo dos rivales tiene, Macario Torres y Lino Fabio Cárdenas.

Siguen las mistificaciones

DESFILE DE EMPLEADOS ANTE LA CANDIDATURA LUIS SAENZ PEÑA

Hay tal empeño en oficializar la candidatura Saenz Peña que habiendo Roca mandado suspender el envío de telegramas de adhesion de las policías y gobernadores, los *independientes* de la capital se van á las reparticiones públicas á caza de firmas, con el mismo empeño que si se tratara de cazar empleos.

Dos listas de adhesiones *espontáneas* se han publicado y las dos hemos demostrado que eran una sola mistificacion; ayer nos ofreció *La Prensa* la tercera.

Empezamos la tarea:

Franck Cárlos Livingston, roquista *pur sang* y miembro de clubs de la misma familia.

Alberto Peralta Ramos, acuerdista furioso y empleado del Banco Hipotecario Nacional con 400 pesos de sueldo.

Alejandro Virasoro y Calvo, tesorero del Banco Hipotecario Nacional.

José J. Venengo, roquista antiguo y empleado del Banco Hipotecario Nacional.

Santiago Rodriguez, exitista é inspector del Banco Hipotecario Naciona con 750 pesos de sueldo.

Julio J Ruiz, roquista y prosecretario del Banco Hipotecario Nacional.

Segundo J. Villafañe, roquista y empleado del Banco Hipotecario Nacional.

Luis D. Rodriguez, roquista y sub tesorero del Banco Hipotecario Nacional.

Federico M. Badell, empleado de la secretaria del Banco H. Nacional.

Cipriano Rueda, roquista y empleado del Banco H. Nacional.

Domingo A. Baes, secretario de la sesion obras públicas de la intendencia municipal.

Hugo Ortiz, escribano del Banco Hipotecario Nacional.

Luis E. Jorge, empleado del Registro Civil.

Alcibides Magrabaña, roquista histórico y empleado del Banco Nacional.

Adolfo Balparda, roquista declarado y empleado del Banco Hipotecario nacional.

German Migoya, empleado del Banco Hipotecario Nacional.

José M. Sanguinetti, roquista con Roca, juarista con Juarez, carcanista cuando D. Ramon fué candidato y siempre empleado del Banco H. Nacional.

E J. Peggi, empleado del B. H. N.
G. R. Oromi, id id id.
B. L. Granel, id, id, id.
A. Tinder (hijo), id, id, id.
Trejo, id, id, id.
E Lausen, id, id, id.
Emilio Benitez, id, id, id.
A. Diaz, id, id, id
S. R. Vernenjo, id, id, id.

Al llegar aquí nos encontramos ya aplastados por el peso de tanto empleado y renunciamos á continuar esa lista en la que segun un colega, estaban las familias mas distinguidas y los hombres mas independientes de Buenos Aires. Solo por irrision se puedan escribir semejantes cosas.

Si se nos ocurriera seguir clasificando nombres, se encontraria el público con que la totalidad de los firmantes, son empleados de la municipalidad, Registro Civil, Casa de Gobierno, Aduana, Banco de la Nacion, Nacional, Hipotecario y demas reparticiones públicas.

Pero esto no probaria sino que se quiere oficializar la candidatura Saenz Peña y esto es innecesario pues todo el mundo está convencido de esa verdad

Hay ademas un punto que conviene hacer notar y que sugiere comentarios poco favorables para los casadores de *independientes*, y es que muchos de los señores firmantes ocultan su nombre, poniendo solamente las iniciales y el apellido, nada menos que al adherir á una candidatura presidencial.

Así es como se *popularizan* candidaturas de origen oficial como la del doctor Saenz Peña!

De cuerpo entero

Sin comentarios—porque no los necesita—tomamos de un colega de la mañana el siguiente juicio respecto de los mitristas. Es severo, pero exacto. Ha sido burilado por una mano hábil, que conoce en sus mínimos detalles la historia de este partido cuya accion en la democracia, ha sido siempre contraproducente.

Helo aquí:

«Con la tradicion mitrista, con sus actos y sus procedimientos, no se podria redactar seguramente ni el evangelio político de un cacicazgo. Todo fué y es mentira en ellos; todo farsa, comedia infecta; porque se les vió, vencidos, correr al lado del victorioso; en la lucha, pasarse como tránsfugas; adular al gobierno cuando el gobierno los levantaba á ellos, y fulminar sus rayos contra los poderosos cuando ellos los arrojaban del festin.

La historia de los mitristas no es historia, es un cuento, es una leyenda; la leyenda y el cuento de todas las claudicaciones.

Ahora *están echados*, segun la gráfica expresion del criollismo; estan dispuestos á soportarlo todo, hasta la *férula alejandrina* del general Roca; hasta la candidatura urdida por el presidente é impuesta por el incondicionalismo.

Es menester, sin embargo, distinguir en la raza mitrista un tipo puro é *inmestizable*: el que se vá por instinto á la abstencion activa, el que no quiere saber nada sinó de la candidatura de D. Bartolo, el que conserva y conservará hasta la muerte los fueros de su sangre, el que puede levantar siempre la frente ante sus hijos y sus nietos con la misma altivez del carlista en las sierras vascongadas.

A estos hay que respetar, porque son enfermos y pertenecen al anfiteatro autropológico de la escuela de Lombroso.

Preferimos, sin embargo, al enfermo, porque el otro es un tipo criminal y responsable, siquiera sea ante el exámen de conciencia que indudablemente se estará operando en su cerebro en estas horas de anarquia, si es que existe la anarquia, y de total desquicio, si se califica bien el estado actual de la arena pública.

Los otros, los que nos han venido explotando el autonomismo como propicia composicion de lugar, calificados á veces de republicanos, otras de cambaceristas, luego despues de rochistas, con Juarez, con Roca, con Alem, con del Valle, con la revolucion, con el oficialismo, sarmientistas para darse tono, conciliadores á más no poder, siempre chupandistas y chupandistas *radicales*, porque en eso son intransigentes, de una conviccion pasmosa; ¿qué les pasará en el cerebro, si lo tienen, y en el corazon si en él palpitan sentimientos remordibles?

Contra el Dr. Alem—ESPIONAJE—ROBO DE DOCUMENTOS—LA POLICÍA DE DÓNOVAN—Hé aquí como cuenta *La Prensa* lo ocurrido anteanoche en casa del Dr. Alem:

«En la madrugada de ayer, como á las tres ó cuatro de la mañana, han penetrado ladrones ó cosa parecida á casa del Dr. Leandro N. Alem, mientras este dormia.

«A los ladridos de un perro, una persona de la familia del doctor Alem, avisó á éste que un individuo disparaba por los fondos de la casa y asido de una cuerda, de alguna escalera ó de cosa equivalente, salvaba una pared contigua y huia.

«Pudo observar entonces el doctor Alem, que de su dormitorio le faltaba un revólver que colocaba sobre una mesa al recogerse, y todos los papeles que contenia el bolsillo interior de una levita puesta sobre una silla próxima.

«Llamala atencion que otros objetos de valor próximos no fueran robados, lo que permite creer que el criminal empezaba á realizar su propósito, cuando fué sentido y vióse en la necesidad de huir.

«El Dr. Alem, aunque tuviese muy en cuenta lo ocurrido, no pensó tomar medida alguna, ni avisar á la policía; pero un sirviente suyo dió cuenta ayer del hecho al vigilante de la esquina y éste al oficial de policía.

«Este empleado prometió ayer mismo ocuparse del incidente y pasar mas tarde á hablar con el Dr. Alem. Hasta las 11 anoche no habia cumplido sin embargo esa promesa.

«Se atribuye el hecho á espias rodean con mucha frecuencia la casa del Dr. Alem.

«Y á propósito de esto, se nos trasmite los datos siguientes, sobre los cuales llamamos la atencion del jefe de policía, esperando de este la énergica medida que procede.

«Hace como un mes el Dr. Liliedal notó que en un sitio sin edificar que dá á los fondos de la casa particular del Dr. Alem—de propiedad del Dr. Nicola—habia vigilantes armados á remington con escaleras apoyadas sobre aquella casa y desde donde se vigilaba lo que en ésta ocurria.

«El hecho se hizo saber del Dr. Nicola que lo ignoraba, y éste mandó á su mayordomo, quien al pretender entrar al terreno, fué detenido por un vigilante que se lo impidió.

«Insistió luego el mayordomo y consiguió entrar al fin, encontrándose en efecto á vijilantes armados á remington.

«Desde entónces quedó abandonado dicho terreno.

«Vijilantes y espias se han visto despues ocupar un corralon inmediato á la casa del señor Gorostiaga.

«Estos datos que denuncian un espionaje vergonzoso, son desconocidos, estamos seguros del jefe de policía, y las medidas que tome en vista de ellos, lo confirmará.»

Tenemos algunos importantes detalles que agregar á la noticia dada por el colega.

El atropello y robo de documentos ha sido hecho con toda premeditacion, y el individuo que lo ha llevado á cabo, no solo conocia los lugares, sinó que tambien estaba al tanto del sitio exacto en que se hallaba el rewólver ¿Cómo?. Fácil es comprenderlo.

En estas noches calurosas, el Dr. Alem duerme con la puerta de su cuarto abierta. Frente á esta hay una pared baja desde donde un individuo echado de boca, puede ver perfectamente lo que pasa adentro. Es lo que ha sucedido.

Esa noche, tarde, el Dr. Alem se retiró á su aposento, tomó el revolver que estaba sobre un mueble y lo colocó, despues de examinarlo, sobre el escritorio retirado de la cama.

La persona que ha entrado,—que no es un ladron—fué derecho al revolver, el que tomó para seguridad propia, y luego registró las ropas del Dr. Alem, que estaban sobre el respaldo de la cama, sacando de los bolsillos cuanto papel y documentos tenian.

El Dr. Alem no se despertó hasta que una persona de su familia lo llamó diciéndole que andaba gente en la casa.

El contestó tranquilizándola, pero al escuchar pasos se levantó, echando mano al revólver que no pudo hallar. Tomó entónces un baston con estoque y salió al patio, á tiempo que los pasos se oian más precipitados, y el individuo introducido en la casa, escapaba por las azoteas, yendo á la madriguera de los espias, situada en el corralon vecino.

Recorriendo la casa acto continuo, un sirviente halló sobre la azotea un saco azul marino, de buen corte y tela, que debia pertenecer al espia ladron de documentos.

En los bolsillos de esa prenda se encontraron tres cigarrillos *high life*, y algunos mondadientes.

El saco presenta en el ojal de la solapa, un brillo metálico, indudablemente producido por una medalla ó cosa así. Está, ademas, sin frisa en las mangas, como sucede con las de todos los que escriben mucho.

Por la ropa se arriba á conjeturar tres cosas: que el individuo estuvo realmente observando desde la azotea, que se trata de una persona que viste regularmente y fuma bien, y no seria extraño que perteneciese á la policía, dada la seña del ojal, de que ya hemos hablado.

Al individuo en cuestion se le vió rondando por las inmediaciones de la casa del Dr. Alem, la noche del suceso. El Dr. Torino, encontró un individuo espiando por las ventanas. Llevaba un saco igual al cuerpo del delito. Al verlo se le acercó preguntándole:

—¿Qué está haciendo ahí?

—Nada, señor, contestó el espia, que siguió lentamente su camino, mirando siempre hácia adentro

En la mañana siguiente el portero dió cuenta del suceso al vijilante de faccion, llamó al cabo. Este ante la gravedad del caso llamó á su vez al oficial.

Lo más curioso es que este último, despues de oir el relato, exclamó con extrañeza:

—¡Cómo! ¿Aquí vive el Dr. Alem?

Esta candidez é ignorancia raya en lo sublime ó poco más.

El oficial se fué, diciendo que á la una volveria para hablar con el Dr. Alem, pero no lo hizo. Sus razones tendria para ello.

En cuanto al Dr. Alem, tiene tambien sus razones para no dar parte á la policía: le asiste el convencimiento de que esta no puede ignorar lo que pasa.

Por nuestra parte no tenemos otra cosa que amargas censuras para ese degradante espionaje que ultrapasa ya los límites de lo decoroso, para convertir á una institucion en algo innoble que denigra á sus jefes y á sus miembros.

Espionaje, robo de papeles, cerco á las casas particulares ¿que falta ya para que reinen las atrocidades inquisitoriales? ¿cuando vuelven á comenzar los asesinatos?

¡Oh Capdevila! ¡Y cuanto te extrañamos!..

La asamblea del Club Radical de la Concepcion—En el espacioso salon de la calle de Europa 854, celebró anoche asamblea el Club parroquial de la Concepcion, con objeto de resolver la conducta que asumirian sus miembros en vista de los últimos acontecimientos políticos.

A las 8 1/2 p. m. el local estaba completamente lleno de jente: habia más de 800 personas. Una banda tocó el himno nacional, que la concurrencia escuchó de pié.

El presidente D. Tomás Puy Lainez abrió el acto con un discurso manifestando el objeto de la reunion.

La asamblea resolvió por aclamacion adherirse á la conducta de la junta superior del partido, ratificando una vez mas que la Union Cívica Radical, estaba hoy como ayer, fuerte y unida al lado de su bandera de principios.

Como dijese en su discurso que nuestros adversarios propalaban la voz de que estábamos divididos y desalentados, el numeroso público pidió salir inmediatamente en manifestacion hasta la casa del Dr. Bernardo de Irigoyen.

Así se hizo formando en columna que marchó por la calle de Piedras hasta Victoria de esta hasta Perú y de allí á la casa del doctor Irigoyen.

En ella el doctor Puig Lomez pronunció un elocuente discurso en que explicó al doctor Irigoyen la causa de esa manifestacion inexperada para él.

El Dr. Irigoyen contestó con otro discurso, henchido de sinceridad y patriotismo en el cual ratificó su linea de conducta á seguir: «que permanecerá inconmovible al lado de la Union Cívica Radical, cualesquiera que sean —dijo—las contingencias de la lucha: que no desconoceria jamás de la confianza que en él se ha depositado y que siempre estaba al lado de los altos principios políticos que forman el programa del partido que lo habia honrado haciéndolo candidato á la presidencia de la República.

El pueblo desbordante de entusiasmo sinó al candidato y á los prohombres del partido, regresando hasta el comité de la calle Cangallo donde la manifestacion se disolvió.

Sociedad Científica Argentina—El viernes 26 del corriente á las 8 y 30 p. m., tendrá lugar en los salones de esta asociacion Victoria 1392, 2º piso, una conferencia dada por el ingeniero don Leopoldo Gomez de Terán sobre «Influencia de la ciencia en el desarrollo de la industria».

Nos piden de la secretaría, llevemos á conocimiento de sus asociados esta invitacion.

En la casa de aislamiento—ABUSOS É IRREGULARIDADES—RENUNCIA COLECTIVA—Los practicantes y empleados superiores de la casa de aislamiento, han elevado renuncia colectiva de sus puestos, por motivos que se expresan en el documento que más abajo publicamos.

No nos explicamos, como el doctor Penna, se aferra en mantener en su puesto al ecónomo Julio Landin, sobre quien recaen inculpaciones tremendas por abusos é irregularidades de distintos géneros que viene practicando en la casa de aislamiento, motivo por el cual los practicantes, para poner á salvo su dignidad y decoro, se han visto precisados á presentar la renuncia de que hemos hecho mencion.

La actitud digna de estos señores, merece nuestro aplauso.

Las irregularidades y abusos á que se refiere el documento en cuestion, son de tal género, que es imposible la permanencia de empleados dignos en ese establecimiento; y es por eso que el ayudante de farmacia, el cocinero y hasta los sirvientes, seguirán el ejemplo de los practicantes, renunciando todos, para poner á salvo su buen nombre.

El escándalo no puede ser mayor y merece que la Municipalidad tome cartas en el asunto.

Entre tanto, hé aquí el texto de la renuncia:

Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—Señor Director de la Casa de Aislamiento, Dr. D. José Penna.—No habiéndose tomado en consideracion los cargos que formulamos contra el ecónomo de este hospital por sus procederes incorrectos y abusivos, comprobados ante el señor administrador; y como la permanencia de dicho empleado es ofensiva á nuestra dignidad, nos vemos en el caso de elevar á Vd. la renuncia colectiva de nuestros respectivos puestos.

Saludamos al señor director.—Ricardo Lopez, José Malespina, Jesús Maria Jerez, Tristan Q. Lobos, Santiago C. Diaz, Rodolfo Costa, Agustin Saenz Samaniego.

Las 400 mulas—Se hace alarde en el ministerio de guerra, de no leer nuestro diario y sin embargo, sus noticias se comentan siempre con abundante acompañamiento de denuestos para sus redactores.

Ayer, por ejemplo, y sin ir más léjos, la indicacion que hicimos, de la existencia de 400 mulas en el depósito de Rio IV, motivó las iras del círculo ministerial—y se declamó no poco contra los que no creen en la honradez acrisolada del señor ministro, ni en su celo por los intereses del fisco.

Y para probar que no sabiamos lo que deciamos, se argüia, entre otras inocentadas, que parte—bien pequeña—habia sido destinada al 1º de artillería de guarnicion en el Chaco.

Nosotros no concretamos cargo alguno; pero insistimos en lo que deciamos ayer: existen en depósito, en Rio IV, 400 mulas que no tienen destino; y es perfectamente innecesaria la compra de 150 autorizada para el regimiento de artillería de montaña—en cuyo caso se tira el dinero, tan escaso en las cajas de la nacion, por la ventana.

Si no es cierto que se tire el dinero, será porque las mulas ya no existen; pero como no puede habérselas tragado la tierra sin dejar rastro, alguien sabrá qué se han hecho: el ministerio tiene obligacion de saberlo.

400 mulas, al precio de la compra autorizada, de 80 pesos cada una, representan $2.000 pesos, suma de bastante consideracion para merecer siquiera la instruccion de un sumario.

¿Dónde están las mulas, ó dónde está la plata?

Roca-Lastra—Para nadie es un misterio que todos los planes y todas las andanzas de los tres acuerdos y aun la proclamacion misma de la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, no habian de dar otro resultado que *la necesidad* de levantar la del general Roca.

Esta solucion se esperaba como el resultado final de los ambiciosos y antipatrióticos planes de Roca; pero lo que se ponia en duda, lo que aun se resistian á creer muchos, era: que llegado este caso, el mitrismo apoyara la candidatura, y le prestara todo su contingente.

Ayer á la tarde un miembro conspicuo del modernismo, hallándose en círculo de amigos decia, dando señales de la mayor indignacion: ¡Que infames! ¡Eliminar la candidatura del Dr. Saenz Peña, para venir despues con la del general Roca!

Y como algunos de los presentes le objetáran, lleno de admiracion, agregó:—Sí, señores.

La nueva forma que han combinado estos *políticos*, lleva los nombres de Roca y de Lastra.

El público tiene esta noticia que aunque consignamos como un rumor, casi tenemos la seguridad de que no tardarán en confirmarla nuevos hechos.

Empleados á sus puestos—INFLUENCIAS POLÍTICAS—Despues de las supresiones de empleados en las reparticiones de Aduana, cada oficina trató de reclamar los que estaban diseminados en otras dependencias por recomendaciones é influencias políticas.

En el ministerio de Hácienda, existen empleados de aduana, que ésta paga mensualmente y empleados de alcaldia estan en sumarios y del resguardo en alcaldia etc. Un verdadero escándalo.

En vista de estas supresiones disminuyendo grandemente el personal de cada reparticion, cada gefe trató de recuperarlos. Como en todos estos casos, las influencias políticas tomaron activa participacion y la disposicion del coronel Baibiene no tuvo la eficacia que se esperaba.

En uno de los depósitos á cargo de la alcaidia presta todavia servicios un empleado del resguardo, llamado Cúneo, para quien se ha hecho la vista gorda, por ser vice presidente del club de San Telmo del partido Nacional y necesario para tener a mano á cualquier momento el personal de peones de esa reparticion.

Esta excepcion tiene indignados á los empleados de aduana que ven palmariamente el favoritismo. Estamos seguros que el señor Baibiene no sabe esto; se lo avisamos para que proceda á hacer la ley pareja.

Asesinato en el departamento de policía de La Plata—Ha fallecido ayer en La Plata el cabo del batallon guardia-cárceles, Epifanio Pombo, á consecuencia de heridas que bárbaramente le infirió un superior gerárquico, el subteniente del mismo cuerpo Abraham Espíndola.

Este hecho ocurrió, según el relato de testigos presenciales, de la siguiente manera:

Como á las cuatro de la mañana, fué Pombo á dar una recorrida á los puestos, operacion que como es natural, le absorvió algun tiempo. Hecho esto, volvió al cuerpo de guardia y ya se disponía á entregar esta, cuando el mencionado oficial, que habia notado la ausencia del cabo y la habia achacado á desercion, lo increpó en términos tan agrios como injustos.

De nada valieron las esplicaciones con que el cabo intentó justificarse.

Sulfuradísimo el oficial, ordenó al cabo que se desarmara inmediatamente, y acto continuo sin dar tiempo para mas, arremetió espada en mano al pobre cabo, dandole tales y tantos planasos que quedó su cuerpo lleno de contusiones.

El pobre cabo viendose castigado de una manera tan brutal, intentó abrazar al oficial recurso que en tan crítico momento, le seria inspirado por el instinto de conservacion propia, natural en toda criatura; pero ¡no lo hubiera hecho!

Apenas notó este ademan el oficial, presentó la punta de la espada la que penetrando en el vientre del desgraciado cabo, dió con él en tierra, bañado en sangre.

No paró aquí el furor del oficial, sinó que viendole en tierra y arrojando abundante sangre por sus heridas, le pegó un hachazo en la cabeza que acabó de privarle del sentido.

Agonizante ya, fué colocado en una tarima, hasta que despues de algunas horas, llegó uno de los médicos de policía, el que ordenó fuerá remitido al Hospital de Sanidad donde falleció á las once de la mañana. Es decir, siete horas despues.

Castigar de una manera tan salvaje á un subalterno, dé ó no motivo para ello, no puede calificarse de otro modo que de asesinato.

Segun se desprende de la version de los testigos que presenciaron el hecho, la conducta del cabo, no pudo ser mas sumisa ni más tolerante; pero aunque así no hubiera sido, lo que debía haber hecho el oficial, era arrestarle simplemente para que un consejo de guerra le aplicara ulteriormente el castigo á que se hubiera hecho acreedor.

Las autoridades competentes están en el deber de aplicar al indigno y cruel oficial, todo el rigor de las leyes.

Colegio Nacional de la capital—Se previene á los estudiantes que el 27 del corriente termina el plazo para recibir solicitudes de ingreso y expedir matrículas. La secretaria estara abierta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

El miércoles 2 de mayo á las 8 a. m. habrá exámenes de ingreso para aquellos que han presentado solicitud y que no se hayan examinado.

Respeto á los muertos—La intendencia municipal ha ordenado ayer, fuera sacada inmediatamente la chapa de bronce que los acuerdistas habian hecho colocar sobre la tumba del jóven Barreiro, muerto en las últimas elecciones.

Esa chapa llevaba la siguiente inscripcion: «Rafael Barreiro, *asesinado alevosamente* por los radicales el 7 de Febrero de 1892».

En materia de política desvergonzada, que no respeta ni la tumba de los muertos, es la nota dada por los acuerdistas, la mas altisonante, sin duda alguna.

¿Qué hubieran dicho, si despues de oir la frase célebre de su jefe: «Os devuelvo íntegras las legiones que me confiasteis», los radicales hubieran colocado la correspondiente inscripcion en la tumba de sus muertos sacrificados en la batalla de San Nicolás?

No escupan al cielo.

Escuela Politécnica—Á LOS ESTUDIANTES—El señor Biraber nos pide recordemos á estos que hoy á las 3 p. m. tiene lugar la conferencia que sobre los detalles de la fundacion de ese instituto de enseñanza industrial les dará en el local del Colegio Nacional.

La necesidad de encaminar la juventud hácia ese nuevo rumbo, que hará de ella elementos eficientes de nuestra produccion no debe discutirse; por eso hay que confiar en que ella toda sabrá responder al patriótico llamado que se le hace, de contribuir á la realizacion de una empresa que se propone precisamente abrirle nuevos horizontes.

La falta, por otra parte, de nuevos puestos para nuestra juventud, la demuestra la tendencia funesta á dirigirse hácia las carreras cómodas, tan trillada del doctorado en leyes, al que seguramente no alcanzará la inmensa masa de 450 alumnos que entrará provablemente á la Facultad de Derecho este año; esos elementos se desparramarán despues de los primeros años viniendo á alimentar copiosamente esa llaga funesta de nuestro país: la empleomanía.

Carnaval—FLORES Y BELGRANO—Bastante adelantados los trabajos practicados en estas parroquias para la celebracion del próximo carnaval.

En la primera se ha nombrado una comision de vecinos que correran con el programa de las fiestas, habiéndose recibido ademas, el ofrecimiento del director de paseos Sr. Jhoys con referencia al adorno del trayecto señalado para el corso.

Igual ofrecimiento ha hecho la intendencia en el sentido de proporcionar á la comision, el servicio de riego, lo mismo que carros y gallardetes.

Han sido invitadas todas las sociedades carnavalescas de la localidad. Entre las asistentes se notan «Las Golondrinas» formada esclusivamente por señoritas de la parroquia, «Las Casadas Porteñas» idem y las «Sensitivas de Flores».

—En Belgrano se realizan iguales preparativos y es le ya se puede asegurar que el carnaval de este año en esa parroquia, dejará atras al festejado en años anteriores.

—El Lúnes 29 habrá baile en el salon de la Sociedad Italiana.

—Siguen las invitaciones para bailes y conciertos: Centro americano, tertulia de fantasia y disfraz que tendrá lugar el 5 de marzo en el local de la sociedad «Patria é Lavoro», Chile 1577, 10 p. m.

—Baizan ha recibido de la comision de ornato de la calle Buen Orden, una nota por la cual se le invita á que corra con el adorno desde esta calle hasta Zeballos. Contestará.

«El infatigable maridero, el, ferviente admirador del *chino* y la *mazacalla* se ha propuesto despertar á sus *dormilones* vecinos de la calle de Moreno, al son de camdombe y música clásica!

Que se tengan en cuenta sus esfuerzos y que el aplauso decidido y entusiasta estimule al vecino progresista.

Bien por Baizan y su secretario Gimenez!!

Politeama—Entre los teatros que se preparan á dar bailes de máscaras en el proximo carnaval parece que el Politeama se llevará la palma, dados los preparativos que su inteligente empresario, el conocido Cattaneo, viene haciendo.

El salon ha sido decorado con lujo y buen gusto, siendo tapizado con una rica alfombra que se estrenará este año. La orquesta de 50 profesores no deja nada que desear, y por otra parte el teatro dispone del atractivo del ventilado jardin, alumbrado á la veneciana, de que no dispone ningun otro, departamento que ha sido puesto en comunicacion directa con la sala y demás reparticiones del teatro.

Mañana tiene lugar el primer baile.

Teatro Doria—Seis grandes bailes de mascaras y particular en los dias 27, 28, 29 de Febrero y 1, 5 y 6 de Marzo bajo la direccion del célebre Pontecorboli.

Segun se desprende de la invitacion habrá *farra y jolgorio gaité, alegria* y por consiguiente muchas ganas de divertirse;—24 profesores de orquesta dirjidos por el profesor Grassi darán música á la concurrencia.

—Flor de la Juventud—Tertulia familiar entre sus asociados festejando el primer aniversario de la sociedad, y en honor de sus fundadores.

—Centro Gallego—Domingo y entierro de carnaval dos grandes bailes en los salones de la «Italia.»

El primero de ellos festejando su inauguracion.

Numerosas invitaciones circulan entre sus asociados, reinando la mayor animacion para la celebracion de la fiesta.

En Quilmes—Lejos de esperimentar este entusiasta vecindario la natural satisfaccion, con respecto á diversiones, despues de las innumerables fiestas organizadas en la presente temporada veraniega, parece aumentar su febril entusiasmo, en la misma proporcion del número de las ya verificadas, si se ha de juzgar por los preparativos que se estan haciendo con motivo de las fiestas carnavalezcas.

Dados los preparativos hechos por la comision encargada del ornato de las calles por donde pasará el corso, en la reunion celebrada anoche con este objeto, su arreglo en materia de buen gusto no dejará nada que desear, lo mismo que la eleccion de las calles por donde éste pasará

Habrá en todo el trayecto gran profusion de antorchas, arcos triunfales, farolitos chinescos, banderolas, todo cuanto hasta ahora se ha inventado para brillantez de estos arreglos.

Se darán ademas tres bailes en el espacioso salon municipal, para los que se han repartido gran cantidad de invitaciones en esta ciudad y otras poblaciones. Y para que ni comodidad falte á las numerosas familias que atraidas por sus proverbiales fiestas irán desde esta ciudad, se ha nombrado una comision para que se encargue de solicitar del gerente del F. C. B. A. y P. de la Ensenada, se pongan trenes expresos que salgan de esa estacion á la hora en que éstas terminen.

Los bailes tendrán lugar, mañana 27, lúnes 29 y sábado 5 del entrante.

Consecuencia de un mordisco—En la jurisdiccion de la seccion 24, se produjo hace próximamente un mes, un incidente entre los individuos José Botinelli y Pedro Sanguinetti, del que resultó este último con una lesion leve en el dedo meñique, producida por un mordisco.

Intervino la autoridad, reduciendo á prision á Botinelli y á Sanguinetti, y en virtud de la insignificancia de la lesion y ha haberse negado el primero á formular denuncia contra Sanguinetti, el comisario dispuso la libertad de ambos, mediante el pago de la multa por desórden.

Ayer el comisario Blanco recibió la denuncia de que la lesion inferida á Botinelli se habia complicado y que su estado era gravísimo.

El citado funcionario, en vista de la gravedad de la denuncia, dispuso que el médico de la reparticion se trasladara al domicilio de Botinelli y examinara la herida.

En el informe producido por el médico y elevado ayer á la jefatura de policía, aquel diagnosticó que las complicaciones sobrevenidas á Botinelli son de carácter grave, y en tal virtud dispuso ayer la autoridad, la prision de Sanguinetti.

Este se encuentra alojado en un calabozo del departamento, á disposicion del juez de instruccion respectivo.

Traslado—Los vecinos de la plaza 29 de Noviembre nos hacen saber, que desde hace dos meses proximamente han sido invadidos esos parajes por una gavilla de muchachos que hacen blanco de sus tropelias á cuanto pobre industrial recorra esos alrrededores.

Dicen que no satisfechos con esos desmanes se reunen en los bancos de la plaza y molestan con sus pillerias y obsenidades á las familias que concurren allí diariamente.

La policía debe intervenir en el asunto y poner coto á esos hechos.

Traslado al comisario de la seccion.

Estacion desgraciada—El tren 32 llevó ayer por delante, ocasionándole graves lesiones, á la altura de la estacion Velez Sarsfield, de la línea del Oeste, una criatura de 9 años, sirvienta del Dr. Gondolfo.

El hecho ocurrió á las 7 mas ó menos, en circunstancias que la menor aludida se hallaba en la vía, conversando con una mujer que la acompañaba y que fué proyectada á alguna distancia por el miriñaque de la locomotora.

Con esta van dos criaturas, en brevísimo espacio de dias, que son víctimas de la escasa vigilancia que se ejerce en aquella parte de la vía.

Las líneas del ferrocarril del Oeste cruzan á esa altura el pueblito de Floresta, y por este hecho tienen una *porta* en cada boca calle; pero esas portas no tienen guarda-via fijo, por una culpable tolerancia de la direccion de ferrocarriles cuyos altos empleados transitan diariamente en sus trenes.

Fuera cosa de creer que la estacion Velez Sarsfield tiene *jettatura*, si no mediaran las economias de la compañía y la desidia de la direccion de ferrocarriles.

Bolsa de Comercio—Tuvo lugar ayer á las 2.30 p. m., en el gran salon de reuniones de la Bolsa, la asamblea á que habian sido convocados los socios de ella, para proceder al nombramiento de los miembros que debian integrar la Cámara de Comercio.

Obtuvo un gran triunfo sobre las listas contrarias, la que á continuacion publicamos, patrocinada por el señor Francisco de Souza Martinez, que hasta entonces ha ocupado la presidencia de dicha cámara.

Demuestra este triunfo las simpatias que se ha captado en el comercio en general, el señor de Souza Martinez, durante el tiempo que ha desempeñado ese puesto, en el cual ha sido reelejido otras veces, debido á su competencia y honorabilidad, habiendo la Cámara de Comercio obtenido grandes adelantos gracias á su loable proceder.

He aquí la lista á que hacemos referencia, cuyo triunfo lo habíamos pronosticado ayer, pues dijimos que de los candidatos para ocupar el puesto de Presidente, contaba con la probabilidad del triunfo el señor Antonio Lanusse

Importador de comestibles y bebidas, Remigio Tomé.
Ip id Antonio Marcó del Pont.
Id de maderas José Dirdale.
Id de drogas, H. Banon.
Id de alhajas, Luis Fabre.
Exportador de frutos del país, Guillermo Beltram.
Consignatario de id id Antonio Lanusse.
Id id Emilio P. Martinez de Hoz.
Barraquero de id id, Carlos Rivera.
Id id Leopoldo Bohnen.
Agente de navegacion fluvial, Esteban D. Risso.
Corredor marítimo, Antonio M. Delfino.
Corredor de productos de saladeros, carnes conservadas y mataderos Carlos M. Huergo.
Corredor de haciendas, Alfonso Ayerza.
Agente de seguros, S. de B er.
Lanchero, Nicolás Mianovich.

Jardin del Buen Retiro—Tiene lugar esta noche la última funcion de la compañía de zarzuela que ha venido actuando en este teatro y para la que se ha confeccionado un atrayente programa, por ser al mismo tiempo la funcion de beneficio del simpático tenor cómico Emilio Orejon.

Se representará la magnífica zarzuela de Marqués, «El anillo de hierro» y la celebrada parodia «Carmela.»

En los intermedios el reputado violinista Lizarralde, discípulo del célebre Sarasate, ejecutará con su maestría habitual varios trozos musicales y el *caricato* Marchetti de la compañía Tomba, una de sus picarescas canciones.

Dadas las simpatias que Orejon ha sabido captarse, su beneficio tendrá seguramente el éxito mas halagüeño.

Abusos que se deben impedir—Sabemos por conducto fidedigno, que apesar de no haberse autorizado á nadie por la Intendencia Municipal, para que se cobren los nuevos impuestos sancionados para el corriente año, en algunos mercados, entre ellos el de Libertad, la empresa, que no es municipal, ha cobrado ya á todos sus puesteros, el impuesto por Enero, á razon de cinco pesos m|n. por cada uno

Esta medida encierra dos abusos, que por su gravedad deben esclarecerse, si se quiere que la ley y ordenanzas vigentes no sean letra muerta ó monopolio de unos cuantos, con perjuicio de la generalidad.

En primer termino, la empresa no está autorizada ni puede cobrar los impuestos municipales;—en segundo, que ésta fija el impuesto con arreglo á la locacion y las empresas lo cobran con arreglo á sus intereses particulares, es decir, los duplican.

Si el Sr. Intendente quiere la prueba de lo que dejamos apuntado, no tiene mas que exijir esa boleta, á cualesquiera de los puesteros de ese mercado, para castigar el abuso.

Herido—En la casa de prostitucion sita en la calle de Libertad 434 se tomaron á golpes de puño está mañana, los individuos de malos antecedentes José M. Peña y Felipe Robles, que desde hace tiempo se hallaban enemistados.

De la refriega salió herido en un ojo este último, siendo ambos reducidos á prision por un agente de la comisaria 3ª jurisdiccion del hecho.

Descubrimiento de un robo—La empresa denominada La Pavimentadora, fué víctima hace varios dias de un robo de piedras y adoquines, cuyo hecho se puso en conocimiento de la autoridad de la seccion 17.

Esta, despues de varias pesquizas descubrió ayer en un corralon de la calle 39 A entre Vicente Lopez y Avenida Alvear los materiales robados, procediendo á su secuestro.

El dueño del corralon José Fossini se encuentra detenido y acusó como principal autor al individuo Segundo Padua inquilino de la misma casa, cuya captura aun no se ha verificado.

Fossini ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion Dr. Gallegos.

Mordiscos al por mayor—Ayer á las 4 de la tarde, transitaban por la calle de Victoria entre Tacuarí y Buen Orden los señores Manuel Lucrero y Segundo Ledesma, cuando fueron asaltados á mordio limpio por un perro, propiedad del agente de faccion en esa calle esquina á Buen Orden y cuyo número es 207.

Se le presentó la queja y negó rotundamente fuera de su propiedad.

Nos piden sus interesados llevemos este hecho á conocimiento de su superior inmediato.

Enganchados á la fuerza—El juéves—dice *El Radical* de Rio IV—fueron conducidos á Buenos Aires, con destino á los cuerpos de línea, segun se nos informa, la mayor parte de los presos que se encontraban detenidos en el departamento de policía, muchos de los cuales estaban con sumarios instruidos ante el Juez del Crímen.

Se nos asegura tambien que antes de su partida para Buenos Aires, fueron obligados torpemente á ceder el exámen médico y á *calarse* el uniforme militar, llegando el Gefe de Policía con algunos subalternos, hasta el extremo de aplicarles algunos golpes!

¿Qué derecho tiene la policía para disponer de tal manera de delincuentes que están á disposicion de los jueces?

Indudablemente el mismo que tuvo para entender en el asunto Molina-Amézaga.

Esta conducta de la policía, no tiene precedente, así como la indiferencia culpable del Dr. Lascano que permite que se pase por sobre su autoridad.

Los jueces del crimen y de paz, Dr. Lascano y José I. Novillo tienen derecho á exijir se les considere como tales.

Para las víctimas del plomo oficial—Suscricion levantada por los Sres. Miguel Molina, Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres y José D. Ramos, para socorrer á los heridos y familias de los muertos caidos en las elecciones del 7 de Febrero:

Dr. Oscar Liliedal pesos 100, Arturo Iturraspe 20, Dr. Víctor Molina 20, Dr. Angel Ferreira Cortés 20, Adolfo Mujica 10, Jorge Calvi 0.50, Luis Linselli 0.50, Luis G. Klappembach pesos 1, Juan Romerio 1, N. Villafañe 1, Justo Martinez 2, N. N 1, Cipriano Ross 0,50, Eugenio Trenon 2, Pastor Rufino 2, I. A. Diana 2, N. N. 1,20, doctor A. Pizzariello 5, Nicolás Moreno 1, Francisco B. Guio 1, Fernando Catoni 5, Pedro Sanguinetti 1, Julio Vignoles 1, Adolfo Roland 5, C. G. Zavaleta 5, Eduardo Medrano 1, P. Morales 1, M. O Farrell 1, N. E. Maza 1, V. Roland 2, Sres. Gustavo Marin 1, Oscar Joke 1, Luis G. Perazzo 2, Dres. Julio Arriaga 2, Carlos Estrada 10, Rufino Latorre 1, Sres. Angel G. Frontin 2, Rodriguez Latorre 1, Dr. Prudencio M. Clariá 2, Valentin Gonzalez 0,50, Rafael Gonda 0,50, Vicente Vasquez hijo 0,50, Antonio Lema 0,50, Dr. Cárlos Doss 50, Sres. I. E. Campos 1, M. G. Lopez 1, Santiago Erba 0,50, N. Chaves 1, Luis Ducrós 2, Luis Risso 0,50, Dr. Martin M. Torino 10, Sres. J. Devoto 2, I. Ramos 1, D. A. Navarro 1, Ernesto M. Torres 1, Sergio Gonzalez 2, José Manuel Estrada (hijo) 2, Ricardo M. Lagos 1, Constantino Romero 0.50, Teodoro Rodriguez 0.50, Celestino Cabana 1, Manuel L. Molina 2, A. S. Strangen 2, C. R. Strangen 2, N. Dauvianse 0.50, M. A. Lopez 1, Eliseo Canaveri 5, Celindo Castro 10, I. S. Pereyra 1, Gaspar Macheroni 5, Luis Delgado 1, Santiago Baldetaro 5, N. Schöo 10, Daniel Fectin 5, Enrique Perez 6, A. F. un francés 1, E. P. id id, Augusto O. de Acosta 2. Total 354.60.

Loterias—Eso faltaba! Quien hiciera pública manifestacion de ser administrador y empresario de loterias, á pesar de la ley del Congreso que las prohibe y sujeta, por lo tanto, á los que la contravienen, á las penas establecidas por el código.

Han aparecido hoy y en casi todos los diarios avisos notables, publicando nombres de personas que se hacen responsables del delito de las empresas, contando sin duda con la benevolencia que la policía dispensa á ese género de estafas.

Bien es verdad que se trata de un congreso que no hizo durante su existencia por que sus sanciones inspirasen mucho respeto; pero esto no obstante, la policía no tiene personeria para desvirtuar por sí y ante sí las leyes que ha dictado.

Si su pasividad anterior pudo explicarse por falta de datos concretos en las denuncias de la prensa, tiene ahora de donde hacer arrancar su accion.

Las loterias se expenden aquí, y aquí, en Buenos Aires, hay quienes se responsabilizan por ellas.

Intencional ó casual?—Se nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Sr. Director de EL ARGENTINO:—Anoche en el teatro de la Comedia, cuando se daba la zarzuela «De Madrid á Paris», en el duo de los paraguas, el artista Campos atropelló de una manera brusca á la Sta. Tomas, llegando á tocarle la cabeza con una de las varillas del paraguas.

Este acto—que muchos han creido intencionado—ha merecido la reprobacion del público.

Le agradecerán la publicacion de estas líneas.—*Varios espectadores.*

Juicio Igarzabal versus «El Argentino»—Tuvo lugar ayer á las 2 p. m. el comparendo decretado por el Juzgado del Crimen.

Representaba á EL ARGENTINO el distinguido miembro de nuestra redaccion D. Fidel Diaz, patrocinado por el Dr. Puig Lomez.

Habiéndole intimado que manifestase quien era el autor de los artículos que originaban el juicio, su letrado espuso q' entrando en el plan defensa oponen la declaratoria de jurisdiccion no podia el Sr. Diaz hacer manifestacion alguna sobre lo que se interrogaba.

El juez interrumpió al Dr. Puig Lomez haciéneole presente que por tratarse de una manifestacion personal, no permitia defensor al señor Diaz.

En seguida se repitió la pregunta al señor Diaz, quien contestó lo que se verá en la siguiente acta que se levantó:

«En 25 del mismo, compareció á la presencia judicial don Delfin Diaz, como miembro de la redaccion de EL ARGENTINO.—Puestos que le fueron de manifiesto los ejemplares de dicho diario que figuran por cabeza de este expediente y preguntando quien es el autor ó autores de los artículos acusados, dijo que se excusa hacer manifestacion alguna al respecto, pues entra en el propósito de defensa de la redaccion no reconocer en el juzgado jurisdiccion alguna para entender en esta causa. Concluida, leida y ractificado, firmo con S. S. doy fé—*Soneyra—Delfin Diaz—L. M. Gonzalez.*

Corso en Belgrano—Varios vecinos de Belgrano han resuelto organizar un corso que se hará por suscricion popular.

La comision organizadora ha quedado compuesta así:

Presidente: Ubaldo Navarro, Tesorero: Antonio Garbasino, Secretario: Juan Zamit, Vocales: Negrete Pisello, Sordelli hnos, Merillo hnos, Avriot, Bernardo Cosio y otros cuyos nombres no recordamos.

La intendencia municipal ha ofrecido prestar á la comision organizadora toda clase de ayuda.

Traslado al Dr. Albarracin—El Dr. Albarracin debe tomar medidas enérgicas para evitar que la caballada que tiene el gobierno en Palermo para las maniobras militares, no encuentren su tumba en el potrero en que se les guarda.

La mayor parte han perdido ya la costumbre de comer, debido á que por aquellos barrios está terminantemente prohibida la introduccion del forrage que tantos pesos cuesta al pueblo y que se cobra con toda religiosidad.

Destitucion y nombramiento—Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, ha sido declarado cesante el vista contador de la aduana de Helvecia don A. de la Peña, nombrándose en su reemplazo á don Lucio V. Alsina.

Juan Cuello—Con todo el aparato requerido, como tambien corregido y aumentado, se pondrá esta noche en escena en el Jardin Florida este drama criollo, desempeñado por toda la compañía, siendo el protagonista el popular y aplaudido José Podestá.

—Para mayor comodidad, tanto de la compañía como del público, aquella se trasladará en la próxima semana al Politeama Argentino, donde se representarán los dramas que se estan ensayando y que son completamente nuevos.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Union Cívica Radical

Se invita á los correligionarios que simpacen con la idea de depositar una corona al pié de la estátua del Gran Capitan Don José de San Martin, en desagravio á los insultos cobardes cometidos por personas *conscientes* contra el retrato del Libertador Américano, á que pasen por el Club de la Union Cívica Radical, Calle Tacuarí 732 con el objeto de rejistrar sus firmas.—*Los secretarios.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Exposicion especial y venta desde hoy de un surtido enteramente nuevo en artílos de menagel

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte,15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée, et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmesá 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentrandesde hoy en venta.

CARNAVAL Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de seda, de lana, de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA — **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La Comision Directiva de este Comité, se hace un deber en invitar al pueblo de la Parroquia á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local, Callao 1022.

Los sucesos políticos desarrollados en la actualidad y la actitud asumida por nuestro Comité Nacional, inducen á este, hacer un llamado á sus correligionarios de la Parroquia, para darles á conocer las poderosas razones que la Junta de nuestro Partido ha tenido en cuenta, para no claudicar los sagrados principios de nuestra bandera, pactando con los que hacen caso omiso de la voluntad del pueblo.—*Cárlos V. Palacios—Enrique T. Soares*—Secretarios.

—

Habiendo nombrado nuestro partido una comision de abogados, para acusar á los defraudadores del sufragio en las elecciones del 7 del corriente, este comité ha resuelto invitar á todos sus correligionarios de la parroquia que han sido rechazados arbitrariamente, privándoles ejercer el mas sagrado de sus derechos á pasar por nuestro local Callao 1022, con las pruebas que puedan disponer, para poder ocurrir con ellas ante la autoridad competente—*Carlos V. Palacios*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO

Segunda y última citacion

Se ruega á los señores miembros de este Club, asistan á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viernes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m., en su local calle 25 de Mayo 214.

Orden del dia—Eleccion de nueva Comision Directiva.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

Se hace saber á la U. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el cindadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguia, Edcardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE BALVANERA

La comision directiva de este centro invita á sus correligionarios de la parroquia á la asamblea extraordinaria que con motivo de los últimos sucesos políticos desarrollados—celebrará hoy viernes 26 en su local de sesiones Larrea núm. 65 para deliberar respecto á la mejor manera de manifestar su adhesion á la acertada y patriótica actitud asumida por la junta nacional del partido.—Daniel A. Navarro, presidente.—Lorenzo Ponce de Leon, secretario general.

—

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Araus (hijo), secretarios.

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA

Parroquia de San Cristóbal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

Se cita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m., para tratarse de asuntos de suma importancia. —*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138.—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

—

EL COMITÉ CENTRAL

La comision nombrada en el comité de la Capital de la Union Cívica Radical compuesta de los señores: Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres, Miguel E. Molina, José D. Ramos—se reune todos los dias de 5 á 7 p. m. Cangallo 536 á fin de recibir las donaciones para socorrer á los heridos y familias de los muertos en las elecciones del 7 del corriente.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DEL SOCORRO

La comision directiva de este centro invita á todos los correligionarios de la parroquia á la asamblea que tendrá lugar el sábado 27 á las 8 1|2 p. m., en el local del club Juncal 1029 á objeto de manifestar su adhesion á las declaraciones del comité Nacional, ratificando el mantenimiento de su programa principista—de la Barra, presidente—Diego F. Carranza, secretario.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se invita á los miembros de este club á la asamblea que tendrá lugar hoy 26 de Febrero en el Teatro Iris á las 8 p. m. para tratar asuntos de la mayor importancia. Se ruega puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

—

Se previene á los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1|2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo C. Massone, secretario.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

La comision directiva de este club invita á la juventud de la parroquia á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viernes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local calle Juncal 1029.

Se ruega la mas puntual asistencia por tener que resolver la actitud que asumirá este centro en vista de los últimos acontecimientos políticos.—César A. Saguier, presidente.—Diego F. Carranza, Alfredo Joseph, José Martinez Furque, Amelio Frogoni, secretarios.

—

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

SOLICITADAS

AGENTES UNIDOS

Loteria de la Beneficencia de San Luis

Habiendo circulado con profusion unas tarjetas en las que bajo el anónimo (B. Z. C.) se hacen cargos y se pretende levantar sospechas contra la administracion de la Loteria de San Luis, y atacar su legalidad que está bien reconocida como indiscutible, el abajo firmado debidamente autorizado por el Sr. Administrador de dicha Loteria D. Francisco Pazos domiciliado en San Luis calle San Martin núm. 119 y 121, desea que el autor ó autores del mencionado anónimo se presenten revelando su nombre y formulen sus quejas, cargos ó protestas ante quien corresponda, en la seguridad de que los confundirá. — *Manuel Quintana*— San Martin 186, tercer piso.

N. 91—p. 3. f. 26.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Carnaval—6 grandes bailes de máscaras, las noches 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 3 pesos. señoras gratis.—Gran orquesta de 30 profesores que tocarán las mejores piezas del repertorio francés y español.

Jardin del Buen Retiro

Carnaval—6 grandes bailes de máscaras en las noches 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Palcos 4 pesos. Entrada general 2 pesos.

—Hoy Viérnes 26, beneficio de Emilio Orejon—«El anillo de hierro», «Oh! la! la!» «Fantasia de Leonard» «Carmela».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Carnaval—6 grandes bailes de máscaras en las noches 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Entrada para caballeros 2 pesos señoras gratis.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

—Hoy—«El meson del Sevillano», «La isla de San Balandran», «Carmela» «El monaguillo.

Teatro Alhambra

Espléndidos bailes de máscaras, fantasia y particular, los dias 27 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo. Alfombrado nuevo y orquesta de primer órden.

Entrada para caballeros 2 pesos, señoras gratis.

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañia española de verso y zarzuela—Direccion Roldan-Pablo Diaz.

—Hoy—«Robo en despoblado», «Chateau Margaux» «Quién fuera libre.»

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañia ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Juan Cuello».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mimica y bufa—Funcion todas las noches.

Hoy—«Juan Moreira».

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acróbatica y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Teatro de Flores

Empresa Valor y Reyes—6 magníficos bailes de máscaras, en las noches 26 27 y 28 de Febrero, y 1°. 5 y 6 de Marzo.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José García—Funcion todas las noches

Jardin del Belvedere

Recoleta—Carnaval de 1892—6 prosaicos bailes de máscaras en las noches del 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo, doble iluminacion, gran orquesta, montañas rusas, etc. Entrada 3 pesos, señoras gratis.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. Á las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Elícegui é Iturrioz contra Muchacho y Cosme.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479—CALLE BOLIVAR—1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583

133. 1°.perm.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

CARNAVAL

Se alquilan banderas para adorno

Y ALFOMBRAS PARA FIESTAS DE BAILE

165 BOLIVAR 165

Giuria y Lonjobardi

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo. —Se admiten internos y externos.

Eduardo Guimerá

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar alg unas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja25-perm

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

1a26-perm

AVISOS GENERALES

Carnaval En la peluquería de Octavio Véniard, Callao 133, hay un surtido general de barbas postizas, las mejor hechas que hay, de todos tipos, tal que Juan Moreira, etc., etc.

Tambien se hacen todas clases de trabajos de cabellos sobre encargue y á la perfeccion. No olvidarse, Callao 133.

N. 81 p3 f23

Se compran toda clase de objetos usados, muebles, alhajas, ropa usada para hombres y toda clase de mercaderías. Dirigirse por carta, calle Lavalle 1318.

70 15p f18.

Compañia Tramway Mar del Plata (SOCIEDAD ANONIMA)—Por órden del señor Sind co se cita á los señores accionistas para una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Marzo á las 4 p. m. en el local de la compañía, Cangallo 521, para 1° autorizar al Directorio cumplir con las prescripciones del inciso 1° del artículo 1° de los Estatutos y 2° aprobar el nombramiento de Secretario hecho por el Directorio de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1892.—*El Secretario.*

68 p15 f17

Una estancia por 10 pesos El 1o. de Marzo tiene lugar el sorteo de la grandiosa estancia sobre el arroyo Cañada Honda en el Baradero, de 877 hectáreas con edificio de 11 habitaciones. El precio del número ha quedado reducido á solo ps. 10 y los billetes encuentranse en venta en los principales negocios de la ciudad y particularmente en las agencias de cambio de E. Zappi Cuyo 563 y Buen Orden 832. La estancia vale mas de ps. 200.000.

67 11p f17.

Atencion compra y venta de ropa en buen uso y otros objetos. Dirijirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058.

54 30p f11.

Muebles alhajas ropas, calzado, libros, menajes enteros, pianos y todo objeto de valor que esté en buen uso se compra y se vende, dirigirse por carta ó personalmente á Manuel Gonzalez calle Artes 976.

n16p30f4.

(8) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

EL EXPEDIENTE

III

El cual, así que dieron las dos de la tarde de aquel dia en que Petrellita habia disertado tan magistralmente sobre el adulterio, salió de la oficina con el contento que en él era habitual y fuése en derechura hácia su casa, con el deliberado propósito de sacar á paseo á su mujercita.

Despues ya es hora de que apartemos la vista del incorruptible funcionario y la fijemos en el más feliz de los mortales, considerando en las dulces intimidades de su vida doméstica. Sí, señor; era casado don Gregorio, *y ainda mais* con una muchacha jóven y bonita. Cierto que no merecía menos tan egregia persona como la de Ansúrez, pero bueno es que el que estas líneas recorra se vaya enterando de por qué caminos reales había llegado tal suceso á realizarse; no sea que, llevado de la humana malicia, deduzca de tal hecho ilógicas consecuencias y dipute á mi héroe por un Lovelace de peluquin y muletas.

Don Gregorio era vizcaino é hijo único de una familia regularmente acomodada: mas tocóle en suerte á su padre un corazon tan honrado y sensible, y un hermano tan manirroto y perdido, que en tapar los abismos que las locuras de este abrian de mantener ileso el apellido de Ansúrez se emplearon los dineros de aquel, viniendo á quedar, al fin y á la postre, saldadas, sí, las cuentas del incorregible dilapidador, pero vacíos todos los cajones, bolsas, arcas y cartapacios que en la morada de los progenitores de nuestro héroe hubieran podido contener papeles ó metales preciosos. Y á tiempo se acabó la moneda en aquella mansion, porque aquel ciclon que en vida fué tio de Ansurez, como si no hubiera tenido otra mision en este mundo que la de arruinar á su familia, apenas logrado tal fin, enfermó gravemente y fué á rendir cuentas claras, por primera vez, ante el tribunal divino, no sin que antes dejara en herencia á su atribulado y escurrido hermano la más íntima y espantosa de las confidencias.

Díjole, sobre poco más ó menos, horas antes de morir, que él habia seducido á una honrada muchacha hacia dos años; que de aquella picardía habia nacido, al poco tiempo de cometerla, una niña preciosa; que la madre habia muerto poco despues; que él, instigado por el amor ó por el remordimiento, habia cuidado hasta entonces de la criatura, y que, como á su muerte quedaba sin amparo en el mundo, le pedia, con todas las veras de su alma, que no la olvidase y que la diera á ella, que al fin menos gravosa le seria, el pan que hasta entonces él desconsideradamente le habia robado. Prometiólo así el padre de Ansúrez y murióse el tahur en la confianza de que tal promesa era como un juramento.

Y lo fué. Casi el propio dia en que estrenó los lutos subió su hermano al zaquizamí donde le habia indicado el moribundo que hallaria á aquella flor del cieno; y, en efecto; la encontró, y habló con la mujer que la cuidaba; y lo dejó todo arreglado y conforme á la postrera voluntad de aquel padre, que solo para tales méritos podria alcanzar benevolencia allá arriba. Pasaron años, D. Gregorio viose precisado á aceptar un empleo modestísimo en su propia patria para ayudar á vivir á sus ancianos padres; murieron estos al cabo, dejándole ya maduro y triste al verse tan solo en el mundo, y confióle su padre el secreto de su tio constreñido por la necesidad.

Tenia á la sazon Cármen, que así se llamaba la chicuela, ocho ó nueve años y nuestro héroe frisaba en los cuarenta y cinco. Siguió el ejemplo de su padre y fué el sosten y la providencia de la pobrecilla; pero cátate que cuando menos Ansúrez lo esperaba, tras largos años de tranquilo bienestar en su hogar paterno, siendo ya Cármen una linda muchacha de veinte años y él un pajarraco de cincuenta y seis, un suceso insignificante y comun en España vino á colocarle en el mas pavoroso de los conflictos.

Una mañana le llamó su jefe, le dió la enhorabuena y le anunció que estaba ascendido y trasladado á otra provincia. Decir el trastorno que tal nueva produjo en la mente del pobre viejo es imposible, pero no afirmar que una de las primeras ideas que le asaltaron fué la del abandono y desamparo en que dejaba á su incógnita prima. Mucho discurrió, caviló y se atormentó en dos ó tres dias: por fin resolvió intentar una heroicidad, y con desusado valor la puso al punto en práctica. Fuése á casa de Cármen, que le creia hijo de unos amos de su madre, y que, por entonces, trabajaba con escaso producto en casa de una modista; encerróse con ella; contóla toda su historia de pe á pa, para que comprendiera mejor el móvil de las atrevidas proposiciones que iba á hacerla; manifestóla la imposibilidad en que se encontraria, así que se trasladara al punto de su nuevo destino, de ayudarla, como de costumbre, en sus ahorros y necesidades; y, por contera y remate de tan lastimoso cuadro, la propuso que se fuera con él á su nueva residencia, para lo cual no habia mas que un medio decente: el casamiento. Quizá algun malicioso observador de tal entre vista hubiera supuesto, al ver el calo con que Ansúrez hablaba, el chispear de sus ojuelos, la negrura con que pintaba á Cármen su futura soledad y el empeño con que la demostraba matemáticamente que la vida era imposible sin su protector apoyo, qué algo mas que la promesa hecha á su padre y el cariño de primero era lo que le arrastraba á desarrollar tales planes y á trazar tales sendas; y es posible que el tal acertara, porque al fin la chica no era manca ni coja, y tenia en el palmito la mejor de las recomendaciones, y no habia porque atribularse tanto como don Gregorio lo hizo en áquel trance.

Sin embargo, él logró hacerla ver el porvenir tan negro, que la muchacha aceptó, y con gusto, la extraña proporcion de su primo.

Casáronse y la comarca donostiarra perdió de vista al propio tiempo á uno de sus amantes hijos y á una de sus hijas mas hechiceras.

Y desde aquel dia hasta seis años despues, que es cuando le encontramos discutiendo con Petrellita, don Gregorio Ansúrez y su linda esposa habian paseado por España su felicidad, obedeciendo á las genialidades y caprichos de los árbitros y señores de los *destinos* del país.

Su felicidad he dicho, y en esto no hago mas que repetir la propia frase del buen viejo, que cada vez se daba con mas calor la enhorabuena por haber puesto en práctica la acertada resolucion de casarse con Cármen.

Claro es que no hubo en la luna de miel de su matrimonio apasionados transportes, propios del tiempo en que la sangre jóven fluye como torrentes de fuego, por las venas, y en que los nervios, como bateria recien cargada de flúido, sacuden el organismo con espasmos de doloroso placer; pero en cambio tampoco turbó jamás la más ligera nube la calma dichosa, el sosegado afecto que desde el primer dia se profesaron los dos esposos.

Cármen era un ángel con todas las habilidades y méritos de la más hacendosa y aprovechada de las mujeres.

Menester eran toda su vigilancia y su economía para que el escaso sueldo de Ansúrez bastase á satisfacer todas las necesidades del modesto matrimonio.

Y bastaba.

Y Don Gregorio iba siempre hecho un *milor*, como él decia con orgullo, y su mujercita vestia, si no con lujo, sí con elegancia, y su casa no estaba desnuda de comodidades y atractivos, y los *menús* de su mesa, aunque no contuvieran larga lista de platos, eran suculentos y apetitosos.

Cuando el vejete se paraba á saborear *in mente* el dulcedejo de todos estos risueños pensamientos; cuando meditaba en q' la autora de tales milagros era aquella muchacha que no se habia desdeñado de unirse á él para toda la vida, á pesar de verle en el ocaso y contemplarse á sí misma en el orto; cuando le asaltaba la idea de que solo habia logrado tal dicha arrastrado por la imperiosa ley de la necesidad, bendecia en el fondo de su alma á Dios que por tales caminos le diera la felicidad, y á su idolatrado padre por haberle legado tan valiosa herencia, y hasta al perdido de su tio, autor, criminal es cierto, pero autor al fin de la inestimable joya que él poseia. Sentia entonces que dentro de él se agrandaba el amor de Cármen, y con enamorado arrebato buscábala y estrechábala entre sus brazos, ansioso de demostrarla su gratitud por el bien de que la era deudor.

Sábese ya que no hay dicha completa en este pícaro mundo; y esta era sin duda la razon de que Ansúrez tuviera un solo digustillo que roer para no juzgarse viviendo en el Paraiso. En seis años de matrimonio no habia tenido hijo ninguno, ni aún el más leve indicio que permitiera alimentar halagüeñas esperanzas. Cuentan que Napoleon, oficiando de Voltaire, aseguraba que cuando un sesenton se unia á una rapaza de veinte abriles, podia estar seguro de que no habia de faltarle descendencia: más en el caso presente faltó el olímpico vaticinio, tal vez porque la virtud de Cármen no alentaba á ningun Cirineo para que ayudase á Don Gregorio á sobrellevar la pesada cruz del matrimonio. En resúmen: que á no ser por este celajillo, que, aún considerado desde cierto delicadísimo punto de vista, servia para aumentar más el prestigio y la valía de Cármen, el buen Ansúrez, al sentarse en su ámplio sillon de brazos de la oficina, podia repetir con Heine:

Quien le ocupa es un dichoso:
¡Yo soy quien en él se sienta!

IV

Llegó á su casa, subió alegremente la escalera, y asiendo el aldaboncillo llamó con cuatro golpes, lento el primero y rápido los demás. Decia él que de este modo llamaba con la aldaba á Carmelita, que era como siempre habia él nombrado á su mujer. Carmelita le abrió, y por saludo díjola Ansúrez, con el tono regocijado con que un chicuelo convidára á un camarada á gozar de una tarde de asueto:

—Anda, vístete, que la tarde está hermosa y nos vamos á dar un paseo.

—¡Pero hombre, si tengo mucho que hacer!—respondió Cármen, en cuyo acento se traslucia que la proposicion no era de su desagrado!

—No importa—replicó el vejete encariñado con su proyecto.—Lo dejas para luego, ó no lo haces ni luego ni nunca.

—Eso es.

—Eso. Tu obligacion, jóven rebelde—añadió con cómica seriedad,—es dar gusto á tu esposo y obedecerle, sobre todo cuando te manda sacrificios como el que hoy te ordeno.

Concluyó el parrafito levantando el índice en actitud amenazadora y echándose á reir. Imitóle Cármen y corrió hácia la salita soltándose las cintas del delantal que llevaba puesto.

—Bueno, señor Don Gregorio. Obedezco. Tenga V. la bondad de pasar á la sala y esperar cinco minutos, si no le sirve de molestia.

—Vaya V. delante, señora.

—Y dime—siguió Cármen, desde la alcoba en que se habia metido para acicalarse, y en tono natural.—¿qué mosca te ha picado para que entres con tan decidido empeño de que nos vayamos á pasear?

—La de que el dia es inmejorable y que yo necesito estirar las piernas, hijita, porque tras de las seis horitas de reglamento, me espera esta noche otra sentada mucho mayor.

—¿Ya tenemos los extraordinarios?

—Sí.

—¿Desde cuándo?

—Desde esta noche; no te digo?...

—¿Y quién manda eso?

—Hija mia, quien puede. Esta vez ha sido el delegado de hacienda, que ha tomado muy á pecho el excesivo atraso que hay en ciertas clases de expedientes, y que quiere que tal vicio se corrija.

—¿Y tienes tú la culpa de ese atraso?

—No, Carmelita, porque cuando llegamos aquí, hace medio año, el mal ya existia: venia de atrás. Pero pago la pena.

—Ya, ya. Siempre te pasa lo mismo.

—¿Qué quieres? Entre manos tengo uno de esos expedientes, que, con franqueza me tiene mareado y no sé que solucion darle. Veremos si esta noche se me ocurre algo bueno.

—¿A qué hora te aguardo?

—No sé á punto fijo; pero nunca será antes de las doce.

Salió en esto Cármen de la alcoba lindamente ataviada con un sencillo traje de lana gris, un primoroso gabancete de paño color manteca y una mantillita diestramente colocada sobre la gentil cabeza y recogida en torno del cuello.

—¡Ea, ya estoy! Cuando gustes.

Bajaron, entregó Cármen la llave á la portera, con expresa recomendacion de que subiera á dar una vueltecita si tardaban, y salieron á la calle. En aquel preciso momento, un caballero, elegantemente vestido, jóven y airoso, cruzaba la acera de enfrente. Anzúrez le saludó con muestras del mas profundo respeto. Cármen sacó el pañolito y se lo pasó por los ojos: tal vez le molestaba el polvillo que los carros levantaban al pasar por la calle. Cogióse del brazo de su marido y echaron á andar en direccion opuesta á la que llevaba el desconocido transeunte.

—¿Sabes quién es ese?—preguntó el viejo.

—¿Quién? ¿el que has saludado?—replicó Cármen con tono indiferente.

—Sí.

—No.

—El delegado de Hacienda.

—¡Ah!

Y siguieron su paseo.

V

A la mañana siguiente entró Anzúrez en la oficina llevando la muerte en el alma. ¡Ilusiones, alegrias, felicidad, todo habia desaparecido en un breve instante, en el camino que mediaba desde su casa hasta el edificio en que estaban instaladas las oficinas de Hacienda! ¡Qué carta, qué carta aquella, la que él habia encontrado en el suelo del pasillo al salir y habia sentido la tentacion de leer en tan corto trayecto! ¡Cómo no habia caido redondo en medio de la calle al pasar sus ojos por aquellas infames líneas, reveladoras de su deshonor y de su desventura! ¿Y era posible, Dios justo, tamaña ingratitud, tan negra falsía? Sí: por mas que él pugnase por asir la duda, ésta se escapaba de entre sus manos burlona, para dejar paso á la mas aterradora evidencia. Una sola vez habia leido la carta; pero como si la hubieran impreso en su memoria con caractéres de fuego, allí estaba, frase por frase, letra por letra, con sus palabras tiernas y osadas, en las que se transparentaba la criminal confianza del que las escribia, con sus alusiones y amorosos coloquios ya pasados y sus esperanzas de futuras dichas, con su plan de sorpresa y sus señas convenidas para llevarlo á cabo, y sin firma que pusiera ante sus miradas el nombre del infame ladron de su honra. Ansúrez revolvia en su mente los mas insignificantes recuerdos de la tarde del dia anterior, para averiguar quién era el cómplice de la ingrata Carmela.

(Continuará).

Compañía de Gas de La Plata De conformidad con lo establecido en el art. 31 de los Estatutos el Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 26 de Febrero á las 2 p. m. en Buenos Aires, calle Victoria 442 altos, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura de la memoria, balance del ejercicio de 1891, con el informe del Síndico y de la Comision Revisadora de cuentas.

2º Determinacion sobre el precio del gas.

3º Determinacion sobre continuacion del seguro de la fábrica.

4º Determinacion sobre las acciones no suscritas, de las mandadas emitir por resolucion de la Asamblea de Febrero de 1890.

5º Resolucion sobre las utilidades del último ejercicio de 1891.

6º Nombramiento de tres directores titulares en reemplazo de los salientes señores D. Belisario Hueyo, don Cayetano Devoto, y don Francisco Dealberti y tres suplentes.

7º Nombramiento del Síndico y suplente. — La Plata, Febrero 9 de 1892.—*El Gerente.*

v27f.

Un jóven de 12 años de edad, argentino, desea encontrar colocacion com cadete en una casa de comercio formal, aunque sea sin sueldo. Ocurrir á esta imprenta de 4 á 6 de la tarde.

Aviso Importante Una persona formal, con muy buenas recomendaciones desea ocuparse como administrador de alguna fábrica, casa de comercio, ú agrícola dentro ó fuera de la ciudad.

El interesado posee conocimientos sobre contabilidad, encontrándose en esta imprenta por la mañana de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde.

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Lores 1055, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

REMATES

BRADLEY Y Ca.

Hoy Viérnes 26 Gran remate de los muebles de la casa de familia del Sr. Amblard, á las 12 y 1\|2—General Lavalle 1284. N. 92. p. 1—f26.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

5º gran remate féria en el establecimiento «Paradise Grove» en Lomas de Zamora, propiedad del señor Francisco J. Meeks.

El Domingo 6 de Marzo á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden del señor Meeks lo siguiente:

Toros Durham puros, toros Hereford puros, potrillos de carrera puros, potrillos percherones puros, potrillos Morgan puros, padrillos Clydesdale puros, potrillos Suffolk Punch puros, yeguas de padrillos mansos de abajo, sangre Hunter, Oldemburgues, padrillos mestizos Clydesdale mansos de abajo 2 años, padrillos Hunter Oldemburgues mansos de abajo, para silla.

Un plantel de ovejas Shopshire Down.

Carneros Shopshire Down puros.

Carneros Lincoln, puros, vacas lecheras mansas, para familias.

Los animales que se ofrecen en venta son productos de los varios establecimientos propiedad del señor Meeks; por consiguiente está demas recomendarlos. Los señores interesados tienen presente que el señor Meeks posee los planteles mas notables en cantidad y calidad importados al país.

Por catálogos detallados y por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

66 15p f17.

POR LOS MISMOS

En el Tuyú 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas de riquísimo campo en el partido del Tuyú. Los verdaderos alfalfares de la república.

Parte de los reputados campos de «La Esperanza» que fueron del señor don Benjamin Zubiaurre á solo 10 leguas de las estaciones Maipú y Velazquez del F. C. del S.

Con magnificas poblaciones, buen galpon, espléndidos montes alambrados etc. Listo para entrar á trabajar sin gastar un solo peso.

Lindando por el N. con Cármen de Acosta, por el E. con Dolores Zubiaurre, por el S. señores Anchorena y por el O. con Félix G. de Alzaga.

Base de venta 290,000 $ moneda nacional.

Se rematará el viernes 11 de marzo á las 2 de la tarde.

En nuestra casa Alsina 450 y 482. Remataremos por cuenta y orden de su dueño este espléndido campo situado en el partido del Tuyú, con una superficie de 5909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas con espléndidas poblaciones corrales etc. Como sigue: Casa principal 5 grandes piezas de material, techo de fierro cielos rasos de madera, gran monte de 30,000 árboles varios cuadrados de alfalfa y tres grandes potreros.

1 gran galpon de 12 1\|2 varas por 30 material y techo de fierro.

Departamento de peones; cuatro piezas material y techo de fierro cocina etc.

Gran corral de 25 x 25 varas palos á pique de ñandubay.

Puestos: dos grandes puestos de material techo de fierro de tres piezas cada uno y varias otras de quincho.

Casa de negocio: Con 18 grandes piezas material techo de fierro y cancha de pelota.

Escusamos entrar en detalles sobre la bondad de estos campos pues son bien conocidos y reputados como de primer órden.

Todo el campo reconoce un pacto de retroventa por ps. 160 000 m\|n. de curso legal y que vence el 20 de Febrero de 1893 con el que podrá continuar el comprador pagando los intereses desde el dia de la escrituracion, la que deberá ser hecha dentro de los 20 dias de la venta.

El comprador tendrá que dar plazo al ocupante del campo, de 4 meses desde el dia de la escrituracion para desalojarlo sin exijirle arrendamiento por ese tiempo

Los señores interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á Maipú preguntar por Mariano Jauregui, quien les proporcionará carruajes para ir hasta el campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por otros datos á nucasa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

En San Pedro Atencion chacareros y agricultores, 330 cuadras y una fraccion de magnífico campo á un paso de la capital federal; á tres leguas del pueblo de San Pedro y una de la estacion Castro del F. C. de Buenos Aires al Rosario, rodeado todo de chacras. Parte de los campos de M. Millan. Se venderá en uno ó dos lotes. Base de venta 230 ps. la cuadra.

El viérnes 26 de Febrero á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo de magníficos pastos situado á las puertas de la capital, rodeado de sementeras y donde se pagan arrendamientos elevadísimos por la especialidad en las tierras. Para ver el campo dirijirse al Sr. Máximo Millan en San Pedro que dará todos los datos necesarios. Por planos á nuestra casa.

Nota:—Todo comprador entregará el 5 ojo de su compra al firmar el boleto.

58 f12.

POR LOS MISMOS

Remate feria Cuarto gran remate feria de los productos el establecimiento El Venado, del Sr. Felipe Sesilliosa. El remate tendrá lugar en el local de las ferias en Chascomús.

El Juéves 3 de Marzo á las 12 del dia, y se venderán tambien particularmente los dias 1 y 2 del mismo mes.

Lanar—30 ovejas puras Lincoln y 180 mestizas para planteles, 17 ovejas puras Rambouillet y 60 puras por cruzas, 100 merinos para planteles, 52 carneros Lincoln puros y 50 mestizos muy buenos, 17 carneros Rambouillet puros y 90 mestizos.

Vacuno—5 vacas y 21 vaquillonas Durham puras y 10 vacas 15\|16 y 31\|32, 15 toritos Durham puros y 10 de 15\|16 á 31\|32.

Caballar, 9 potrancas y 21 padrillos de 2 años mestizos Clydesdale, carrera, oldemburgués y ruso.

Las ventas que se hagan en los dias 1 y 2 dejarán siempre para el remate un número suficiente de animales de las diversas especies y razas indicadas.

El tren expreso saldrá de Constitucion el dia del remate á las 7.45 a. m. parando en todas las estaciones donde su jefe haga señal á pedido de los interesados, y regresará de Chascomús despues de concluido el remate, el que tendrá lugar aunque llueva dejando para el dia siguiente lo que hubiese quedado sin vender.

Por catálogos detallados, boletos para el tren y otros datos, ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. 50 f12

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2178 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 26 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 28.667 ps.

El dia viernes 1º de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551.

n88 30p.f25.

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, procenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos m\|n. siendo la base para la venta las 2\|3 partes que son 2.666 pesos 77 centavos m\|n. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. Palacios en los Tribunales ó al martillero, Thames 637.

43 30p f3

RISSO — PATRON

442-VICTORIA-442

4 casas espléndidas, altas y bajas, lujosamente decoradas y concluidas, con los materiales mas ricos que se introducen al país, calle Bustamante esquina Juncal, produciendo 400 pesos mensuales.

El Domingo 28 de Febrero (carnaval) á las 3 p. m. venderemos por cualquier precio estas cómodas y elegantes propiedades, la que da frente á la calle Bustamante 1896 á 1888, etc., que forma esquina á la calle de Juncal.

La casa alta tiene 6 habitaciones á la calle, vestíbulo, 2 piezas altas para servicio y baño cocina y letrina; el piso bajo tiene un gran salon para negocio, con casa de familia, con frente á Juncal y 3 piezas á la calle, cocina, letrina, etc.

Otra casa Bustamante 1892, el piso bajo consta de 5 habitaciones, vestíbulos y letrina y el piso alto de 6 piezas grandes, baño, vestíbulo, despensa, cocina, letrina y demás comodidades.

Todas las fincas son construidas á todo costo, teniendo tirantes de fierro y maderas duras, mezclas de cal y cemento Portland, piso pino de tea, aguas corrientes, campanillas eléctricas en todas partes y artefactos de gas de propiedad de la casa, cielo rasos de yeso artísticamente decorados, pinturas al óleo, mosáicos ingleses y del país.

Estas 4 casas se venderán en 2 lotes, exigiéndose 1000 pesos de seña por cada lote.

N82 4p. f23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don **Gerónimo Ruiz Diaz** á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que ha iniciado doña Teresa Vié de Ruiz Diaz ante este Juzgado y secretaria del autorizante, con el objeto de hacer inscribir en el Registro Civil á una hija habida en matrimonio el dia 17 de Julio de 1888, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1892.—*E. A. Pizarro*, secretario. n90p15f25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina **Dr. D. Angel Garay**, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á **D. Martin Llorens**, á fin de que comparezca dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde, en la demanda que sobre cumplimiento de un contrato le han entablado D. Francisco San Antonino y D. Bruno Sassús ante este Juzgado y Secretaria del autorizante; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará Defensor de ausentes con quien se entenderán las ulterioridades del juicio.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

n89 p15 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guldobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*José María Casabal*, secretario.

N. 85 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Juan Calmi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892.—*Juan Rodriguez*. Charcas y Rodriguez Peña. 77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José H**...**rta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario.

n1038pf22.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á **D. Angel Chiappe**, á fin de que comparezca ante su juzgado á estar derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Mariana Pitoni, sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

El juicio de la referencia tramita por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, febrero 18 de 1892.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*.—Secretario. n78 15p f19.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **Luis F. Posse**, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rafael Gulda**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1892.—*Clodomiro Gallardo*. 48 30p F5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. **Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, á D. **Demetrio Nicola Cara** á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le ha promovido Da. Maria Chiapusse de Cara sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Antonio Bo...rosa*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892. 76 15p f23.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Doroteo Guerrero de Negrete** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 27 de 1892—*Alejandro Cejas.* f0 36p 15

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. Adolfo Romero**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, febrero 13 de 1892—*Alejandro Cejas*, secretario. 64—f.5-1m.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, **Dr. D. Luis F. Posse**, se cita durante el término de 30 dias á los acreedores de los Dres. D. **Benjamin Williams** y D. **Bernabé Ferrer** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por estos señores sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado, Dr. D. Alfredo J. Pozetti, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1892—*Julio Ramallo*, secretario. Núm. 72 p30 f19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Delfina Campos**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, febrero 3 de 1892—*Juan B. Palacios.* 47—f6-v5m.

El señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario.

32 30p e25.

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones: Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »

	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891. *R. J. Fenessy.* Gerente.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m\|n.

SE ABONA

Depósito en c|ta corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1|2 ojo	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 2000, pasando 60 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo	2 ojo
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	5 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiéndo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros, cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1889.

AVISOS

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50 N. 60

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12 N. 831

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

86, PERU, 86

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente,

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo» Calle Córdoba 449, Rosario

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dermatosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.

f.4 perm.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

GRAN FABRICA

DE

FUEGOS ARTIFICIALES

DE

CARMELO PIRATE Y HERMANO

Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silvido (última novedad).

Precios módicos, se lleva á domicilio.

3170-3178—TUCUMAN—3170-3178

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113

BUENOS AIRES

f12 30p.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Wanklyn Crane y Cia.

265—MAIPU—265

BUENOS AIRES

40 20p f4.

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Cambalache del cañon

COMERCIO 1217

En esta casa se compra y vende toda clase de objetos, sean nuevos ó usados, como ser: muebles, erramientas, lozas, libros, armas, alhajas, ropas de hombre ó mujer y chambergos. No se toman levitas, jaquets, ni galeras. Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se toman. Se va á domicilio.

1217—COMERCIO—1217

MARCELINO LEMUS

62 30p f15.

CAMA JAULA **LIT CAGE**

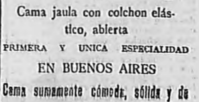

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

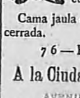

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA